

Please cite this paper as:

OECD (2018-02-15), "El comercio al servicio de todos",
OECD Publishing, Paris.
<http://dx.doi.org/10.1787/387d2666-es>



El comercio al servicio de todos

OECD

The original version of this paper was published as:

OECD (2017-05-25), "Making trade work for all", *OECD Trade Policy Papers*, No. 202, OECD Publishing, Paris.
<http://dx.doi.org/10.1787/6e27effd-en>

DIRECCIÓN DE COMERCIO Y AGRICULTURA DE LA OCDE

El presente documento se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

La publicación de este documento ha sido autorizada por Ken Ash, Director de la Dirección de Comercio y Agricultura.

Se agradecerá cualquier comentario que se haga llegar a tad.contact@oecd.org.

© OCDE (2017)

Usted puede copiar, descargar o imprimir los contenidos de la OCDE para su propio uso y puede incluir extractos de publicaciones, bases de datos y productos de multimedia en sus propios documentos, presentaciones, blogs, sitios web y materiales docentes, siempre y cuando se dé el adecuado reconocimiento a la OCDE como fuente y propietaria del *copyright*. Toda solicitud para uso público o comercial y derechos de traducción deberá dirigirse a rights@oecd.org.

EL COMERCIO AL SERVICIO DE TODOS

En el contexto de un sentimiento creciente anti-globalización, este informe sostiene que, si bien hay buenas razones para que algunas personas se sientan contrariadas, el comercio no es el origen de muchos de los problemas, ni puede resolverlos por sí solo. Lo que se necesita es un enfoque integrado para hacer que todo el sistema funcione mejor para todos. Esto significa tres cosas. En primer lugar, crear las condiciones para que se puedan materializar beneficios derivados del comercio a través de las políticas nacionales que creen oportunidades y favorezcan la innovación y la competencia mediante la reducción de costes innecesarios del comercio y la inversión en las personas y en infraestructura física y digital. En segundo lugar, hacer más para sacar a todos adelante, incluyendo en las regiones rezagadas en las que pueden concentrarse los impactos del comercio. En tercer lugar, hacer que el sistema internacional funcione mejor, aprovechando toda la gama de herramientas de la cooperación económica internacional para nivelar el terreno de juego internacional, abordando las lagunas en las reglas y haciendo más para asegurarse de que todo el mundo, empresas y países, respeten las reglas.

Palabras clave: Globalización, trabajo, reglas, cooperación

JEL clave: F6, F13, F16, F18

Agradecimientos

Este documento ha sido elaborado por Julia Nielson de la Dirección de Comercio y Agricultura (TAD) de la OCDE. La autora desea dar las gracias a Ken Ash y a Carmel Cahill, por sus útiles comentarios. También quiere agradecer las aportaciones y comentarios de sus colegas de la TAD: Przemek Kowalski, Javier López González, Sébastien Miroudot, Jared Greenville, Jehan Sauvage, Sylvia Sorescu, Daniel Rabaioli y Sebastián Vallejo.

La responsabilidad de este documento recae en la Dirección de Comercio y Agricultura, pero la autora agradece especialmente la contribución y los útiles comentarios de sus colegas de otras direcciones de la OCDE: Stefano Scarpetta, Mark Keese, Paul Swaim y Angelica Salvi del Pero, de la Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales; Catherine Mann, Sebastian Barnes, Dorothee Rouzet y David Haugh, de la Dirección de Asuntos Económicos; Joaquim Oliveira Martins, Miriam Koreen y Karin Maguire, del Centro para el Emprendimiento; Mathilde Mesnard, Ana Novik y Hans Christiansen, de la Dirección de Asuntos Fiscales; Carol Gurthrie y Julian Knott, de Asuntos Públicos; Sarah Fyson, Piotr Stryszowski, Florence Mouradian y Carissa Munro, de Gobernanza; Andy Wyckoff y Dirk Pilat, de la Dirección de Ciencia, Tecnología e Industria; David Bradbury, del Centro de Política y Administración Tributaria; y Caitlyn Guthrie, de la Dirección de Educación.

Tabla de contenido

El descontento ante el sistema tiene su origen en problemas reales	4
El comercio ha mejorado la vida de muchos y ha creado nuevas oportunidades en todo el mundo.....	7
Reducir el comercio no es la solución: el proteccionismo perjudica a los que supuestamente quiere proteger	8
¿Qué se puede hacer para abordar la legítima preocupación de las personas que salen perdiendo con un sistema económico mundial que todavía no es libre, justo y abierto?	11
I. Crear un entorno nacional en que puedan materializar los beneficios del comercio mediante políticas nacionales que fomenten la oportunidad, la innovación y la competencia.....	11
II. Esforzarse por incluir a todas las personas	13
III. Hacer que el sistema internacional funcione mejor, usando todos los instrumentos de cooperación económica internacional	14
El comercio al servicio de todos	19
Notas	20
Bibliografía	24
Anexo 1. Gráficos	28

Recuadros

Recuadro 1. Mercados de trabajo, tecnología y comercio	7
Recuadro 2. TiVA y lo que nos dice sobre el comercio	10
Recuadro 3. Reformas estructurales e inversiones que fomentan el crecimiento y la equidad.....	12
Recuadro 4. Programas de ajuste por el comercio	14
Recuadro 5. Conducta empresarial responsable	17

EL COMERCIO AL SERVICIO DE TODOS

El comercio está siendo sometido a una presión cada vez mayor. En los países en vías de desarrollo, en general, el comercio se ve como algo positivo, como una fuente de crecimiento, desarrollo y empleo; sin embargo, en ciertas economías desarrolladas, aunque se muestren a favor del comercio en general, no hay tanto consenso cuando se trata de determinados acuerdos o relaciones comerciales.¹

En realidad, el comercio es tan solo uno de los factores de una reacción más amplia ante la globalización —que incluye no solo al comercio, sino también, por ejemplo, a las finanzas, la tecnología y las migraciones— y ante los sistemas económicos y políticos nacionales tras la crisis. En ciertas economías desarrolladas, concretamente, son muchos los que están expresando su descontento y su frustración ante el sistema. Ya no consideran que ofrezca una vida mejor para ellos ni para sus familias. Se muestran convencidos de que el sistema actual no funciona en su beneficio y tienen la sensación de que es injusto. La cuestión es que cada vez está más claro que muchos de ellos pueden llevar razón.

El descontento ante el sistema tiene su origen en problemas reales

Planteémonos lo siguiente:

- Desde la crisis económica de 2008, el menor crecimiento de la economía mundial no solo significa menos recursos para afrontar las necesidades económicas, sociales, ambientales y de seguridad actuales, también compromete las promesas hechas a los trabajadores en materia de pensiones y prestaciones de jubilación.
- A algunos les está yendo muy bien, pero muchos se están quedando atrás. La brecha de productividad entre las mejores empresas y el resto es cada vez más amplia (Gráfico 1), lo que también implica una brecha salarial y de oportunidades para sus trabajadores.
- En muchas economías la desigualdad de ingresos dentro del mismo país va en aumento. En la zona de la OCDE, el promedio de los ingresos del 10% más rico de la población multiplica por más de nueve la cifra del 10% más pobre; hace 25 años esa cifra era de siete. Esto se debe en parte a un aumento de los ingresos de la parte más alta (especialmente, del 1% más rico), pero en los últimos decenios, son muchos los países en que hasta el 40% más pobre de la población se ha beneficiado poco del crecimiento económico. Por otro lado, la riqueza está muy concentrada: en promedio, en 2012, el 1% más rico de los hogares de los países de la OCDE con datos disponibles disfrutaban de cerca del 18% de la riqueza familiar total; más de lo que tenían el 60% más pobre de la escala de distribución: un 13% (OCDE, 2015).
- Buena parte de los sistemas tributarios y de prestaciones de la OCDE ahora son menos redistributivos, y esto se debe sobre todo a que las prestaciones a las personas en edad de trabajar no se han actualizado al ritmo de los sueldos reales, y los impuestos cada vez son menos progresivos (OCDE, 2015). Si se han ampliado los ingresos fiscales ha sido porque se han grabado más los

ingresos laborales y se ha aumentado la base del IVA, por lo que, en términos relativos, los más afectados son las clases medias y los hogares con bajos ingresos, respectivamente.

- La desigualdad de oportunidades también aumenta. Los hogares con bajos ingresos a menudo no pueden invertir adecuadamente en la educación de sus hijos, lo que puede tener fuertes efectos negativos y limitar su movilidad social. En muchos países de la OCDE, el trasfondo socioeconómico es importante para la adquisición de competencias: un incremento de un nivel en la formación de los padres se asocia en promedio a 20-30 puntos más en comprensión lectora en la Evaluación de Competencias de Adultos de la OCDE (OCDE, 2013) (Gráfico 2).

La situación es aún más preocupante si vamos más allá de las cifras agregadas y los promedios.

- Regiones enteras de ciertas economías se están quedando rezagadas. En algunos países, el 20% superior presenta niveles de productividad tres veces más altos que el 20% inferior.² Una de cada cuatro personas de los países de la OCDE vive en una región que se está quedando rezagada con respecto a regiones de alta productividad del mismo país; dichas regiones deberían cuadruplicar su tasa de crecimiento para ponerse al nivel en 2050 (OCDE, 2016). Esta brecha creciente de productividad tiene implicaciones de largo alcance, ya que la productividad influye en los salarios, los puestos de trabajo y la salud.
 - Algunos datos demuestran que las áreas rurales suelen producir más bienes comercializables, lo que puede significar que las perturbaciones relacionadas con la globalización se notarían más directamente y que habría menos margen para los ajustes (OCDE, 2016).
 - En las regiones rezagadas, son muchos los trabajadores que no han logrado pasar de los sectores en declive a los sectores en crecimiento, por lo que se han incrementado el desempleo de larga duración y el subempleo.
 - A las regiones rezagadas también les cuesta conseguir nuevas oportunidades en la economía del conocimiento. En Japón, la concentración de patentes en las regiones con mejores resultados aumentó desde el 41,2% entre 1994 y 1996 hasta el 55,8% entre 2011 y 2013. Incrementos similares en esta concentración se dan asimismo en el Reino Unido, Francia, Italia y Turquía (OCDE, 2016a). En los Estados Unidos la cuota de capital de riesgo en las regiones del 20% superior aumentó del 51% en 1995 al 76% en 2014 (PwC, 2015), mientras que en el Reino Unido, la inversión en valores de renta variable en pequeñas empresas con capital riesgo se concentra claramente en el sudeste y, especialmente, en Londres, con inversiones que aumentan mucho más en estas regiones que en las otras entre 2011 y 2015 (British Business Bank, 2016).
- No todas las empresas están sacando partido por igual de los beneficios de los mercados integrados a nivel mundial. Las pequeñas y medianas empresas (pymes) suelen estar poco representadas en el comercio internacional (OCDE, 2016b). Si bien unas pocas empresas «nacidas en una escena internacional» y pymes muy innovadoras están completamente integradas en los mercados internacionales, y una cuota considerable de pymes participa en cadenas de valor mundiales como proveedores de exportadores (OCDE y Banco Mundial, 2015), para muchas pymes la exportación puede tener una vida corta: solo uno o dos años en muchos países (Wagner, 2015). Los exportadores más pequeños y con menos experiencia suelen ser más vulnerables a las caídas de la demanda; por ejemplo, tras una crisis mundial (Banco Mundial, 2010); Beverelli et al., 2011).

En términos generales, preocupa que la competencia en la economía global esté distorsionada por las barreras del mercado y las acciones de los gobiernos. Desde las prescripciones en materia de contenido local hasta las subvenciones, pasando por las medidas reguladoras internas que favorecen a las empresas y productos nacionales, preocupa que no todos los países estén jugando limpio. Una muestra de esta preocupación es el uso de medidas correctivas para el comercio (acciones emprendidas en respuesta a una competencia desleal percibida por otros). Entre julio 2013 y junio de 2016, los miembros de la Organización Mundial de Comercio

(OMC) emprendieron 507 medidas antidumping, 43 medidas compensatorias e introdujeron 36 salvaguardas (con un incremento de estas últimas del 50% entre julio de 2014 y junio de 2015, y julio de 2015 y junio de 2016, debido sobre todo a la inquietud del sector del acero).³

En este contexto, la digitalización también está ocasionando una profunda transformación, con nuevos retos y oportunidades. Aunque la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) contribuye a una mayor productividad y, en última instancia, crea empleo, con nuevas profesiones y nuevos sectores (lo que compensa el inicial desplazamiento de la mano de obra), el tema sigue preocupando, sobre todo cuando se va viendo la amplitud de dicha transformación. En promedio, entre países, se estima que un 9% de los puestos de trabajo tienen un alto riesgo de ser automatizados; para un 25% de los trabajos, del 50% al 70% de las tareas implicadas están en riesgo de automatización (Arntz et al., 2016). Mientras que algunos trabajadores tendrán las competencias adecuadas para adaptarse, y con las ganancias de productividad y la tecnología se crearán nuevos trabajos, está claro que habrá trabajadores que quedarán desplazados.

La tecnología y el comercio tienen un estrecho vínculo. El comercio contribuye a difundir la tecnología, suele guardar relación con el intercambio de productos elaborados con diferentes tecnologías y, a través de la competencia, también puede potenciar la innovación tecnológica. Del mismo modo, la tecnología ha contribuido a transformar el comercio moderno y a permitir las cadenas de valor mundiales, al reducir enormemente los costos de comunicación, coordinación y transporte. Los efectos del comercio y la tecnología se refuerzan entre sí, de modo que las políticas deben tener en cuenta ambos ámbitos (Recuadro 1).

El comercio por sí solo es un motor poderoso de cambio estructural, ayuda a reasignar los recursos a los sectores y ámbitos en que pueden ser más eficaces. Este es uno de los puntos positivos clave del comercio, pero también uno de sus costos. No todas las ganancias del comercio son inmediatas y no benefician a todos los trabajadores. Las pérdidas pueden ser severas y pueden concentrarse en determinadas personas, normalmente las que tienen menos capacidad de adaptación. Algunas industrias de países avanzados en competencia con las importaciones han sufrido pérdidas significativas de puestos de trabajo. Por ello, además de velar por que las personas se beneficien de las oportunidades del comercio y la tecnología, es fundamental ayudar a los que experimentan dificultades de adaptación.

Con todo, buena parte de las políticas actuales de ajuste de la fuerza laboral, si es que existen, no siempre funcionan como es debido. Quizá el problema se deba a que los programas tienen recursos limitados, no han establecido los objetivos correctamente, son incoherentes entre ellas o presentan una coordinación deficiente. Los trabajadores despedidos de la industria manufacturera en algunas economías avanzadas pueden quedar en situación de desempleo u ocupar puestos de trabajo con una remuneración y una seguridad mucho menores. En particular, se ha demostrado que trabajadores poco cualificados del sector manufacturero tradicional, al perder su trabajo, tienen problemas para recolocarse, sobre todo en el sector servicios. Y debido al número desproporcionado de jóvenes y mujeres en empleos de baja remuneración, cada vez hay más competencia por esos puestos, lo que hace que los niveles de remuneración se mantengan bajos y se reduzcan las oportunidades de mejora. Esto es particularmente cierto cuando otros factores se combinan con las perturbaciones comerciales, como en el actual entorno de crecimiento bajo y demanda modesta, o en regiones rezagadas con limitadas alternativas, donde las dificultades de ajuste conllevan una movilidad limitada, debido a los mercados de vivienda y crédito.⁴ Pero ni las políticas de ajuste laboral más eficaces crean puestos de trabajo adecuados para los perfiles de los trabajadores desplazados. Pueden facilitar la movilidad y el reciclaje, pero la creación de puestos de trabajo exige que las políticas potencien la inversión y el crecimiento, especialmente en las regiones donde se concentra la pérdida de empleo.

Recuadro 1. Mercados de trabajo, tecnología y comercio

La cuestión de la relativa contribución de la tecnología y el comercio a las perturbaciones del mercado laboral se ha estudiado ampliamente (véase, por ejemplo, OCDE, 2012; Helpman, 2016). La mayoría de los estudios concluyen que casi todo el impacto se debe a la tecnología, y que la repercusión del comercio es mucho menor; sin embargo, el peso preciso asignado al comercio y a la tecnología ha ido variando, también porque se han producido cambios en los métodos de medición.

Una primera serie de trabajos iniciales se centraba en la prima salarial de los trabajadores cualificados, o universitarios, en los Estados Unidos. Estos estudios atribuían al comercio cerca de un 20% del impacto, en contraposición con el cambio tecnológico, que favorecería a determinadas competencias (Borjas *et al.*, 1997); atribuían asimismo en torno al 25% del impacto a la deslocalización y cerca del 30%, a la tecnología (Feenstra y Hanson, 1999; Feenstra y Hanson, 2003). Más recientemente, Acemoglu y Restrepo (2017) se han centrado en el papel de los robots industriales en la reducción del empleo y los salarios en los Estados Unidos entre 1990 y 2007; se estima que, por cada robot extra por cada 1.000 trabajadores, se reduce la ratio de empleo por población entre 0,18 y 0,34 puntos porcentuales, y los salarios, entre un 0,25% y un 0,5%. Este efecto es adicional al impacto de las importaciones, la reducción de los trabajos rutinarios, la deslocalización, otros tipos de capital de tecnología de la información (TIC) o el capital social.

El FMI (2017) también ha llegado a la conclusión de que la tecnología y las cadenas de valor mundiales han tenido un claro impacto negativo en la participación del factor trabajo en los ingresos totales, pero que el impacto de la tecnología (medida con un índice de un precio relativo de los bienes de inversión) era cerca del doble que el de las cadenas de valor mundiales (en torno al 33% del declive actual, frente al 16% atribuible a las cadenas de valor mundiales).

Se ha prestado una especial atención al papel del comercio en la pérdida de puestos de trabajo del sector manufacturero. Sin embargo, la OCDE (2017) ha detectado un significativo impacto de la tecnología (medida como gasto en servicios de capital TIC por hora trabajada e intensidad de la investigación y desarrollo), pero no ha detectado un impacto significativo de las cadenas de valor mundiales en la polarización de los puestos de trabajo y la desindustrialización, si bien es cierto que se ha observado un cierto impacto de las importaciones de la República Popular China (en adelante "China") en la desindustrialización. Otros estudios de la OCDE (OCDE, 2017a) observan que las rápidas ganancias de productividad en la manufactura y los cambios en las preferencias de consumo parecen explicar buena parte del declive del mercado laboral manufacturero, y que el comercio, en cambio, parece tener un papel relativamente modesto.

Ahora bien, el comercio sí tiene un impacto potencialmente importante y cuantificable, junto con otros motores de cambio, en el mercado laboral manufacturero de ciertas regiones, dado que muchas regiones dependen de un número bastante limitado de actividades industriales. Trabajos recientes han señalado los efectos negativos prolongados de los cambios en las condiciones comerciales sobre ciertos trabajadores estadounidenses de determinadas regiones (Autor *et al.*, 2016). Mientras que en muchos casos la pérdida de puestos de trabajo y de ingresos era modesta en comparación con los efectos generales del comercio estadounidense en el empleo, en algunas zonas geográficas un número significativo de trabajadores quedaron desplazados, lo que repercutió negativamente en otros mercados laborales locales, ralentizando los procesos de ajuste y aumentando la desigualdad (Autor *et al.*, 2016). Sin embargo, este trabajo se focaliza en el impacto de las importaciones de un único socio comercial (China) y no tiene en cuenta los cambios positivos en el mercado laboral relacionados con la expansión de las exportaciones a China u otros socios comerciales. También se puede detectar un patrón similar de pérdida de empleo regional debido al comercio en algunas economías de la OCDE (no en todas), lo que apunta a la incidencia de otros factores en el impacto que el comercio pueda tener.

Éste sigue siendo un tema en el que hay que profundizar, en particular porque tanto el comercio (incluidas las cadenas de valor mundiales) como la tecnología siguen evolucionando. Sin embargo, es evidente que las respuestas políticas deben tener en cuenta la estrecha interrelación y la naturaleza de refuerzo mutuo entre el comercio y la tecnología, para asegurar que las personas tengan el acompañamiento necesario para adaptarse al cambio.

El comercio ha mejorado la vida de muchos y ha creado nuevas oportunidades en todo el mundo

Si la gente comercia, es porque le interesa: las economías relativamente abiertas crecen más rápido que las relativamente cerradas, y los salarios y las condiciones de trabajo suelen ser mejores en empresas que comercian que en las que no lo hacen (OCDE, 2012). El aumento del producto interior bruto (PIB) y el comercio mundial tienen una correlación positiva: los momentos de bajo crecimiento coinciden con momentos en que la integración económica se desacelera o se revierte (OCDE, 2016d) (Gráfico 3). Incrementar las ratios de comercio también tiene una amplia correlación con el aumento general de la productividad a largo plazo (Newfarmer y Sztajerowska, 2012).⁵ La participación en las cadenas de valor mundiales se asocia también a ciertos beneficios económicos, como el crecimiento de la productividad, una menor concentración de la cesta de exportación y una mayor sofisticación de las exportaciones (Kowalski *et al.*, 2015). Dentro de los propios países, las regiones que están logrando la convergencia en términos de productividad tienen una cuota más elevada y creciente de sus economías en el sector de bienes

comercializables que las regiones rezagadas. Los datos también sugieren una mayor difusión de la tecnología punta por parte de las empresas comprometidas con las cadenas de valor mundiales y que comercian con «empresas frontera».⁶ Las pymes, en concreto, destacan por sacar provecho de las repercusiones de la tecnología y los conocimientos de gestión, así como de las oportunidades para ampliar y mejorar la productividad. Cuanto más comercia un país, más se expanden la tecnología y las ideas; asimismo, los trabajadores son más productivos, lo que lleva a mejores salarios.

Dado que fomenta el crecimiento, el comercio ha contribuido a sacar a cientos de millones de personas de la pobreza: el porcentaje de personas en el mundo con ingresos iguales o inferiores a 1,90 dólares estadounidenses al día (ajustado por paridad del poder adquisitivo, PPA) pasó de aproximadamente el 35% en 1990 a menos del 11% en 2013 (Grupo Banco Mundial, 2016). Las pruebas sobre el impacto del comercio en la pobreza de los países en desarrollo en el periodo entre 1993 y 2008 muestran que el cambio en los ingresos reales del 20% más pobre de la población tiene una correlación muy fuerte con el cambio de apertura del comercio en el mismo periodo (FMI et al., 2017) (Gráfico 4). La desigualdad entre los países también ha disminuido (Dabla-Norris et al., 2015).

Las economías emergentes y en desarrollo también están teniendo un papel más importante que nunca en el comercio actual (Gráfico 5). No solo ha mejorado las vidas de las personas y ha creado nuevas oportunidades para los países pobres, sino que también ha creado nuevos mercados y oportunidades para las economías avanzadas. El hecho de tener más prosperidad y oportunidades también ayuda a fomentar una mayor estabilidad y seguridad para todo el mundo.

El comercio ha facilitado un acceso sin precedentes a bienes y servicios, con una revolución en la disponibilidad de bienes para los hogares de bajos ingresos.⁷ Por ejemplo, los ambiciosos esfuerzos de liberalización se han traducido en que la electrónica se beneficia ahora de algunos de los aranceles más bajos (Gráfico 6). La reducción significativa de los obstáculos comerciales, así como otros factores,⁸ ha redundado en una extraordinaria caída de los precios de ciertos productos electrónicos: entre 1980 y 2014 el precio de un televisor (más o menos comparable) se ha reducido un 73%, y el precio de un microondas, un 93%; y la televisión inteligente y los microondas que compramos hoy son mucho mejores que los que estaban disponibles en los años ochenta.

Gracias a la apertura comercial, los precios más bajos benefician especialmente a los hogares más pobres (Gráfico 7).⁹ Esto se debe a que, en términos relativos, los hogares más pobres gastan más en productos más relacionados con el comercio (por ejemplo, alimentos o textiles) mientras que los ricos gastan más en los menos relacionados con el comercio (por ejemplo, servicios). Esto se da sobre todo en países ricos que no están especializados en los productos básicos (alimentación y prendas de vestir) que consumen las viviendas más pobres.

Reducir el comercio no es la solución: el proteccionismo perjudica a los que supuestamente quiere proteger

Los aranceles son impuestos regresivos. En el caso de los productos alimentarios, por ejemplo, suelen tener más protección que los bienes industriales (9,9% frente al 3,3%). Y a partir de ahí, suelen ser los cultivos y alimentos básicos los que tienen los impuestos más altos: los aranceles del trigo, ingrediente básico del pan, se sitúan en el 12,6%; los del arroz, en el 24%; los productos de carne de ave y vacuno, en torno al 13,5% cada uno; y los productos lácteos, en el 15%.¹⁰ En la Unión Europea, por ejemplo, en el período entre 2013 y 2015, la protección agropecuaria cuesta a los consumidores un promedio de 19.800 millones de euros al año.¹¹ Esto en concreto perjudica a los hogares más pobres, que dedican una proporción más alta de su renta a alimentos. En los Estados Unidos, los hogares con ingresos bajos y medianos dedican una mayor proporción de su renta y de su gasto no relacionado con la vivienda a aranceles, y la carga mayor recae en el 10% más pobre (Furman et al., 2017). Los aranceles también suelen ser más elevados para los bienes más económicos: tanto en los Estados Unidos como en la Unión Europea, por ejemplo, el calzado de plástico soporta aranceles más elevados que el calzado de piel.¹²

Aumentar la protección no solo perjudica a los hogares con bajos ingresos como consumidores; en un mundo de cadenas de valor mundiales en que los bienes y servicios se producen mediante la suma de esfuerzos de muchos actores de diferentes países, la protección también perjudica a los fabricantes, lo que a su vez perjudica a los puestos de trabajo. En las cadenas de valor mundiales, la competitividad de las exportaciones está relacionada con ser capaz de acceder a los insumos más económicos y de mejor calidad, entre los que se encuentran los importados. Los aranceles aumentan los precios para los fabricantes nacionales, que pierden competitividad como exportadores en los mercados internacionales, y tienen menos capacidad para mantener los puestos de trabajo nacionales. Las importaciones no solo aumentan la competitividad de las exportaciones, también mantienen puestos de trabajo en la producción nacional: más del 50% de las importaciones alemanas son insumos intermedios, lo que apoya al mercado laboral local; para los Estados Unidos, esa cifra supera el 40%.¹³ Si se quieren lograr bienes y servicios asequibles, no todos los insumos de los fabricantes nacionales se pueden conseguir en el mercado nacional.

En las cadenas de valor mundiales, los insumos importados incluyen insumos (o valor) de distintos países; por ejemplo, más del 40% del valor de las exportaciones de fabricación china procede de otros países (Gráfico 8). Entre las importaciones de un país también se incluyen bienes y servicios que ese país ha exportado previamente; por ejemplo, las importaciones alemanas de bienes de Hungría contienen más del 12% de contenido de valor añadido alemán; las importaciones chinas de bienes de Camboya contienen más del 16% de contenido de valor añadido chino, y en Estados Unidos las importaciones de bienes procedentes de México contienen más de un 15% de contenido de valor añadido estadounidense.¹⁴

En un mundo caracterizado por las cadenas de valor mundiales ya no tiene sentido pensar simplemente en importaciones y exportaciones; las importaciones suelen ser un ingrediente básico de la competitividad de las exportaciones y la producción nacional, e incluso pueden contener exportaciones previas del propio país. El comercio internacional ha cambiado claramente: en las cadenas de valor mundiales, el comercio no es un juego que ganas por importar menos, como bien ilustra la base de datos de comercio en términos de valor añadido (TiVA) de la OMC y la OCDE (Recuadro 2).

Los países que incrementan los costos del comercio para sus socios perjudican a su propio crecimiento; sin embargo, todo el mundo sale ganando con las reformas de facilitación del comercio que hacen que el comercio sea más sencillo y más barato (Gráfico 9). En el análisis de la OCDE de un hipotético escenario en que Europa, los Estados Unidos y China aumentaban los costos del comercio para todos los socios y todas las mercancías en 10 puntos porcentuales, las repercusiones estimadas eran la reducción del PIB mundial (1,4% menos) y del comercio mundial (6% menos), y los países que impusieran obstáculos comerciales serían los que más reducirían su PIB (OCDE 2016d).¹⁵

Lo mismo puede decirse de los puestos de trabajo. Dado que las empresas nacionales necesitan importaciones a precios competitivos, aumentar los aranceles solo corre el riesgo de destruir empleo, dejando a las pequeñas y medianas empresa fuera de escena y animando a las grandes empresas a crear más trabajo fuera del país. No todos los países son competitivos en todas las tareas: los países más ricos, con trabajadores más productivos y mayores salarios, son menos competitivos en actividades intensivas en mano de obra. Cuando se mantienen los puestos de trabajo a costa de imponer muros arancelarios, los costos más elevados implican que los puestos de trabajo mantenidos deberán modificarse, requerirán mayores niveles de competencia o se reducirán mediante un mayor uso de la automatización.¹⁶

Aún sin comercio, la tecnología sigue transformando la producción de bienes y servicios, y la organización de los puestos de trabajo. El empleo en manufactura ha caído significativamente en todas las economías avanzadas, aunque la producción industrial en realidad ha aumentado, por las mayores ganancias de productividad (Obstfeld, 2016).¹⁷ El comercio y el cambio tecnológico también han contribuido a ampliar la tendencia hacia la polarización de los salarios y los puestos de trabajo en las economías avanzadas, lo que ha ampliado las oportunidades para los trabajadores más cualificados, al tiempo que ha expuesto a los trabajadores con cualificación media al riesgo de movilidad a la baja (Recuadro 1). En promedio, en los países de la OCDE, la cuota de empleo para puestos con una cualificación baja y alta creció 2,5 y 4,3 puntos

porcentuales, respectivamente, entre 1995 y 2015, mientras que la cuota de empleo de puestos de trabajo de cualificación media cayó 6,8 puntos porcentuales (OCDE, 2017).

En esta situación, la solución es prestar apoyo a los trabajadores, no proteger los puestos de trabajo. Los puestos de trabajo que se mantienen únicamente porque se les protege es poco probable que sean sostenibles; las actividades subsidiadas tampoco es probable que sean lo suficientemente competitivas para generar puestos de trabajo. Y el ajuste deviene más difícil cuando un sector ha estado demasiado protegido. Proteger puestos de trabajo específicos o empresas concretas es un modo costoso de ayudar a relativamente pocas personas, con costos que suelen aumentar con el tiempo y que es probable que deriven en pérdidas de puestos de trabajo en otros sectores. Por ejemplo, en Australia, la protección al sector de la automoción ayudó a cerca de 40.000 empleos, pero a un costo aproximado de 30.000 millones de dólares australianos entre 1997 y 2012 o 2.000 millones de dólares australianos por año. Además, ese apoyo no logró evitar, por mucho que lo intentó, el significativo ajuste estructural del sector (Australian Productivity Commission, 2014).¹⁸ Del mismo modo, se estima que el aumento de los aranceles estadounidenses a los neumáticos chinos en 2009 tuvo un costo de al menos 900.000 dólares de los Estados Unidos anuales por cada puesto de trabajo que se salvaba y se asoció con el triple de trabajos perdidos en otros sectores (Hufbauer y Lowry, 2012). En lugar de salvar un cierto número de empleos mediante la protección comercial, la aplicación de una economía abierta, con mayor crecimiento, puede financiar una red de seguridad social eficaz que proporcione más apoyo a más personas.

Recuadro 2. TiVA y lo que nos dice sobre el comercio

Los bienes y servicios que compramos se componen de insumos de países de todo el mundo. Sin embargo, los flujos de bienes y servicios de esas cadenas de producción mundiales no siempre quedan reflejados en las estadísticas comerciales convencionales. La iniciativa del comercio en términos de valor añadido (TiVA) aborda este tema al considerar el valor que aporta cada país en la producción de bienes y servicios que se consumen en todo el mundo. Los indicadores TiVA se diseñan para que los que diseñan las políticas tengan acceso a una mejor información, ya que brindan una nueva visión de las relaciones comerciales entre las naciones. La versión más reciente de la base de datos (diciembre de 2016) cubre 63 economías y 34 sectores industriales diferenciados hasta 2011, lo que ofrece nuevas perspectivas sobre la evolución de la mundialización y proporciona una base para identificar las implicaciones políticas.

El análisis basado en TiVA no ha tenido lo suficientemente en cuenta la necesidad de los países de tener un comercio y un régimen de inversiones abiertos, predecibles y transparentes. En un mundo de cadenas de valor mundiales, las barreras arancelarias y no arancelarias, así como otras medidas restrictivas, se amplían y afectan no solo a los proveedores extranjeros, sino también a la competitividad de los fabricantes nacionales. Los datos también han subrayado la creciente «servificación» de la actividad económica: los servicios representan en torno al 25% de las exportaciones brutas, pero términos de valor añadido, teniendo en cuenta el contenido de valor añadido de los servicios que implican los productos, la cifra se acerca al 50%. Casi la mitad de todas las exportaciones de servicios están relacionadas con mercancías.

Estos datos también subestiman el importante papel de las importaciones de bienes y servicios intermedios en el desempeño de la exportación y el hecho de que las importaciones suelen incluir valor añadido de la propia nación (que retorna al país). La base de datos TiVA muestra que, en promedio, entre sectores y países, cerca de 30% de las exportaciones mundiales se contabilizan con el valor añadido importado, lo cual representa un aumento con respecto al 20% de mediados de los años noventa. En ciertos sectores manufactureros que suelen estar más integrados en las cadenas de valor mundiales, esta cuota es aún mayor; por ejemplo, el 40% de las exportaciones alemanas de equipamiento de transporte se contabilizan por el valor añadido extranjero que procede sobre todo de los países europeos vecinos. La base de datos TiVA también muestra que las balanzas comerciales bilaterales pueden cambiar significativamente cuando se contabilizan en términos de valor añadido (aunque la balanza comercial general no quede afectada). Por ejemplo, en 2011 la balanza comercial de valor añadido bilateral entre los Estados Unidos y China era un 35% inferior en valor que la balanza comercial bruta bilateral. Esto es así porque una parte importante de las exportaciones de China a los Estados Unidos se originan en terceros países (Gráfico 8).

¿Qué se puede hacer para abordar la legítima preocupación de las personas que salen perdiendo con un sistema económico mundial que todavía no es libre, justo y abierto?

La realidad es que el comercio no es el único que ha creado muchos de los problemas que preocupan tanto hoy en día, y que el comercio por sí solo tampoco los puede solucionar. Los gobiernos tienen muchos frentes abiertos y deben reconocer que el impacto del comercio *mundial* en las personas depende tanto de las políticas *nacionales* de los países en que viven como de la naturaleza y el grado de cooperación económica *internacional*. Esto implica trabajar superando el aislamiento y adoptar un enfoque de políticas mucho más integrado, tanto a nivel nacional como internacional, para que todo el sistema funcione mejor para más personas.

En concreto, se requieren actuaciones en tres grandes ámbitos.

I. *Crear un entorno nacional en que puedan materializar los beneficios del comercio mediante políticas nacionales que fomenten la oportunidad, la innovación y la competencia*

Para cumplir las promesas hechas a los trabajadores de hoy, los jubilados del mañana y las generaciones siguientes, necesitamos nuevas fuentes de crecimiento inclusivo. Ahora bien, el impacto de la apertura sobre el crecimiento —sobre todo sobre el crecimiento inclusivo— depende de las condiciones de la economía nacional, que debe permitir que los beneficios se materialicen y se distribuyan de manera justa para que personas y empresas puedan aprovechar las nuevas oportunidades. Si bien la propuesta concreta de reformas fiscales y estructurales depende de las circunstancias de cada país, sí deberían tratar de cumplirse los siguientes grandes objetivos.

Reducir los costos innecesarios que las políticas pueden imponer involuntariamente a los agentes comerciales, y que hacen que las pymes y las empresas jóvenes experimenten especiales dificultades para participar en el comercio internacional y, por tanto, para crear empleo. La reforma de los procedimientos fronterizos lentos y engorrosos puede recortar los costos del comercio entre un 12% y un 18%, dependiendo del nivel de desarrollo del país (Gráfico 10) (OCDE 2015a).¹⁹ En caso de que los productos crucen fronteras en múltiples ocasiones, como parte de cadenas de valor mundiales, aumentan los costos del comercio (debido a las ineficiencias fronterizas), pero también los aranceles (Gráfico 11). Los menores aranceles y la reforma de la facilitación del comercio se traducen en que más empresas y empresas más pequeñas pueden exportar o adquirir insumos de alta calidad en mercados internacionales.

Velar por el acceso a servicios eficientes, de primera calidad y asequibles es básico para la competitividad de las empresas y el bienestar de las personas. Ahora bien, en muchos de los servicios que prestan apoyo a la economía —desde las telecomunicaciones al transporte y a los servicios profesionales—, la competencia está limitada y las condiciones no son equitativas, especialmente para los inversores extranjeros, lo que frena las potenciales ganancias de productividad para la economía y el crecimiento.²⁰ Las restricciones sobre el comercio de servicios imponen costos a las empresas locales que dependen de servicios eficientes para ser competitivas en los mercados de exportación; este impacto se estima que equivale a un impuesto sobre las ventas de entre el 3% y el 38% sobre los servicios adquiridos dependiendo del sector,²¹ lo que resulta particularmente desventajoso para las pymes. Los servicios son clave para la actividad manufacturera, responden de más del 30% del valor de todas las exportaciones de manufacturas (hasta el 40% para vehículos de motor y productos químicos), e incluso de alimentos y agricultura, donde representan el 24% del valor añadido de las exportaciones (en comparación con el 15% para los productos industriales) (OCDE, 2016e).

Los mercados de servicios abiertos y competitivos no son mercados sin regular; los gobiernos siguen teniendo *derecho a regular* y a velar por que todas las empresas, nacionales y extranjeras, respeten la normativa medioambiental y laboral. La regulación es fundamental para asegurar que los mercados de servicios sigan siendo competitivos; como ejemplo, el acceso a la infraestructura básica en los servicios de redes, tales como los servicios de transporte por vía férrea o de telecomunicaciones. Las economías abiertas necesitan una regulación transparente y eficiente que permita la competencia, con el apoyo del estado de derecho, y con la

debida confianza de inversores, empresas y ciudadanía. Esto también crea un círculo virtuoso: los mercados más abiertos y competitivos pueden contribuir a la integridad; las reformas de facilitación del mercado, por ejemplo, reducen tanto los incentivos como las oportunidades para la corrupción.²²

Invertir en creación de capacidad, apuntalada por marcos reguladores sólidos, ***para que las personas, los puestos de trabajo y los mercados estén conectados***, y puedan participar de las nuevas oportunidades. Las inversiones que fomentan la productividad²³ no solo pueden incrementar la capacidad de suministro a largo plazo, sino también impulsar la demanda a corto plazo. Con unos marcos reguladores e institucionales adecuados, este gasto público puede ser una buena inversión, con un aumento de la producción superior al incremento de la deuda, especialmente si se cataliza la inversión privada.²⁴ Las políticas nacionales pueden utilizarse para fomentar tanto el crecimiento como la inclusión, el dinamismo y la eficiencia, así como la equidad (OCDE, 2016d, Recuadro 3).

La inversión en infraestructura física, desde carreteras a puertos, afecta no solo al desempeño económico sino también a los objetivos sociales; por ejemplo, se facilita el acceso de las personas a la salud y educación, y se conecta a las regiones rezagadas con las zonas de mayor productividad. Esto incluye la inversión en infraestructuras digitales, entre otras redes de comunicación de banda ancha eficientes, fiables y ampliamente accesibles, datos, programas y equipos informáticos, así como los servicios prestados en la redes. Garantizar el acceso para todos a un precio razonable requiere un marco sólido y políticas de telecomunicaciones, competencia (mediante mercados abiertos entre otras medidas) y determinadas medidas, como estrategias nacionales para la banda ancha, para ayudar a los grupos más desfavorecidos, a las empresas y a las zonas rurales o remotas (OCDE, 2016f).

Sin embargo, también significa invertir en las personas: desde la primera infancia hasta la formación permanente, invertir en educación es invertir en equidad y crecimiento.²⁵ Las personas no solo necesitan habilidades técnicas; la inversión en educación y formación debería asegurarse de que todos los trabajadores adquieren las habilidades cognitivas, sociales y emocionales necesarias para aprovechar las oportunidades que ofrece la digitalización.

Recuadro 3. Reformas estructurales e inversiones que fomentan el crecimiento y la equidad

Las políticas nacionales pueden adaptarse para velar por una mejor distribución de los ingresos y una mayor eficiencia y rapidez en el crecimiento y la asignación de recursos. La separación del crecimiento por sus distintas fuentes, es decir, la utilización del trabajo y la productividad, arroja luz a la relación entre crecimiento y desigualdad (Hermansen et al., 2016). Las reformas que impulsan el crecimiento mediante la utilización del trabajo es probable que sean las más efectivas para que la globalización sea más inclusiva, pues el mayor empleo agregado beneficia de forma desproporcionada a los hogares de la mitad más baja de la distribución de la renta (Causa et al., 2016, Hermansen et al., 2016).

Las reformas que fomentan la productividad, en cambio, deberán combinarse con otras para que los beneficios se repartan correctamente. Las ganancias de la productividad laboral agregada claramente benefician más a los hogares ricos y a las clases medias altas que a los hogares pobres y a las clases medias bajas (Causa et al., 2016, Hermansen et al., 2016). Las reformas que impulsan el crecimiento mediante una mayor productividad, tales como el aumento de la competencia y la innovación, suelen ir asociadas al aumento de las brechas de ingresos (OCDE, 2011), en parte por su papel de estímulo de los cambios tecnológicos con sesgo de cualificación. Por tanto, dichas reformas deben combinarse con medidas que faciliten la mejora de las competencias de los trabajadores y aumenten su adecuación a las necesidades laborales existentes.

Determinadas políticas que promueven la participación de la fuerza laboral y la creación de puestos de trabajo, como la reducción del salario mínimo, también pueden ampliar la dispersión salarial. Sin embargo, si contribuyen a crear empleo (incluso entre los trabajadores menos cualificados), dichas reformas pueden tener un efecto neutro en la dispersión de los ingresos disponibles de los hogares. No se considera que la reducción moderada del salario mínimo se traduzca en un aumento de las desigualdades de ingresos disponibles si fomentan la creación de empleo entre los menos cualificados, y este efecto puede contrarrestar potenciales incrementos de la dispersión salarial (Causa et al., 2016). En cambio, la tendencia a la baja de la tasa de sindicalización experimentada en muchos países de la OCDE en los últimos tres decenios sí parece haber contribuido al aumento de la desigualdad de ingresos.

Ciertas reformas reducen sin ambigüedades la dispersión salarial o la desigualdad de ingresos de los hogares. Es el caso de un mejor acceso a la formación, políticas activas de mercado de trabajo, un enfoque fiscal que favorezca más al crecimiento y sistemas de transferencias (OCDE, 2015).

II. *Esforzarse por incluir a todas las personas*

El comercio crea perturbaciones, es así. Sin embargo, debemos asegurarnos de que ese revés temporal no se enliste como una desventaja permanente.

De momento, las políticas existentes todavía no han encontrado la manera; les supera la velocidad y la profundidad de los cambios estructurales en la economía y el mercado laboral, junto con la confluencia de la globalización, el rápido cambio tecnológico y el envejecimiento de la población, y luchan también con una creciente tendencia a la desigualdad.

No basta con las políticas de ajuste que se centran solo en los desplazados por el comercio (Recuadro 4). Lograr que todo el sistema funcione mejor para más personas exige un enfoque que ponga el foco en un mayor bienestar y un crecimiento más fuerte e inclusivo, y que empodere a la ciudadanía, a las empresas y a las comunidades para que se adapten a los rápidos cambios y aprovechen las oportunidades creadas por la tecnología, la globalización y el comercio. De nuevo, la propuesta variará según el país, pero las iniciativas —tanto de inversiones más sustanciales como de políticas— deben orientarse no sólo a los mercados laborales y las redes de seguridad social, sino también a la igualdad de oportunidades:

- Inversiones que apoyen tanto a las personas como al crecimiento, para garantizar el acceso a la salud y la educación de buena calidad para todos, y reforzar las oportunidades de los más desfavorecidos.
- Marcos de activación eficaces para introducir a más personas en el mercado laboral y hacer que sea rentable trabajar, al tiempo que se mejore su empleabilidad y se amplíen sus oportunidades laborales.
- Más anticipación y respuestas ante las necesidades de cualificación cambiantes, y fomentar un mejor uso de las habilidades en el puesto de trabajo.
- Reformas para promover la inclusión en el mercado laboral de grupos con poca representación: sobre todo mujeres, jóvenes y trabajadores de edad avanzada.
- Mayor eficacia de los sistemas de redistribución; poner en práctica políticas de apoyo a la renta bien diseñadas y gasto social contracíclico.
- Vinculación de los derechos a las personas, no a los puestos de trabajo, en apoyo la movilidad y para que se puedan mantener los derechos adquiridos al cambiar de trabajo.

Otras políticas también son importantes. Dado que las perturbaciones del comercio se pueden concentrar en regiones en que surgen pocas oportunidades de empleo, es importante aumentar la resiliencia y revitalizar esas economías regionales. La convergencia de la productividad de las regiones puede precisar acuerdos en materia de infraestructuras y gobernanza que incrementen la conectividad con las ciudades y que mejoren el funcionamiento de los sistemas rurales-urbanos; también es importante fomentar una fuerte presencia del sector de bienes comercializables, mediante una economía abierta en la que las regiones pueden ser competitivas, según sus activos locales, con productos o servicios diferenciados por territorio y la especialización inteligente (OCDE, 2016). Esto significa adaptar las políticas de la economía general a las comunidades locales y promover políticas locales que reduzcan o eliminen las barreras que obstaculizan el acceso a las oportunidades. Las comunidades con una mayor concentración de población poco cualificada requieren políticas de cualificación adaptadas; entre otras, facilitar la transición de la manufactura o sectores extractivos de recursos a servicios intensivos en conocimiento, lo cual puede requerir ajustes sustanciales en la capacitación de la fuerza laboral existente.

La digitalización y la globalización también representan un reto para las instituciones del mercado de trabajo y los modelos de protección social que cada vez más necesitan adaptarse a un mundo laboral cambiante. Numerosos países ya se están esforzando para brindar una protección social adecuada a trabajadores que se salen de los patrones habituales, ante la expansión de nuevos empleos surgidos de las plataformas digitales

(por ejemplo, los desplazamientos compartidos). En el trasfondo de la globalización, el profundo cambio tecnológico causado por la digitalización y los cambios demográficos, será necesario un nuevo contrato social para facilitar los ajustes necesarios, y para proporcionar una red de seguridad adecuada, con más oportunidades para que las personas se reciclen a lo largo de su vida laboral, y políticas derivadas de derechos como la vivienda y el acceso al crédito, así como los servicios sociales que faciliten la movilidad y acompañen a las personas en el proceso de cambio. Y tanto la asequibilidad de los programas para acompañar a esos ajustes como los esfuerzos para abordar las desigualdades se beneficiarán de los movimientos para ampliar la base tributaria y diseñar políticas fiscales con el crecimiento y la equidad en mente (Gráfico 12).

Por último, quizá sea necesario revisar los instrumentos existentes para valorar si tenemos lo que necesitamos o si hay nuevas opciones que debemos considerar. La OCDE se está planteando todos estos temas para contribuir a que los gobiernos estén mejor preparados.

En cualquier caso, la inclusión implica ir más allá de los puestos de trabajo o los ingresos: hay que empoderar y dar voz. Queda mucho por hacer para que el diseño de políticas en torno al comercio sea más inclusivo, como veremos a continuación.

Recuadro 4. Programas de ajuste por el comercio

Si el comercio desplaza a ciertos trabajadores, estos deberían recibir ingresos adecuados y apoyo para el reempleo. En general, la mejor manera de proporcionar ese apoyo es mediante programas públicos generales, como las prestaciones por desempleo y los programas activos dirigidos al mercado de trabajo. No obstante, puede ser útil contar con programas específicos dirigidos a trabajadores desplazados en caso de despidos masivos —con un aumento de desempleados que de repente estarán buscando el mismo tipo de trabajo, claramente no disponible— o si los programas activos del mercado de trabajo general presentan un alcance y una eficacia limitados. En ciertos casos, ofrecer más formación o programas de reciclaje puede traducirse en la adquisición de competencias relacionadas con perfiles técnicos, científicos, tecnológicos, de ingeniería y matemática que respondan mejor a la demanda de cualificación del momento.

Ahora bien, las medidas de asistencia pensadas para la adaptación de los trabajadores desplazados por el comercio no parecen tan justificadas. Es evidente que no es equitativo proporcionar una ayuda especial a un grupo relativamente pequeño de trabajadores desplazados que ha perdido su trabajo por la competencia internacional, cuando se niega una asistencia similar a otros trabajadores desplazados que también se enfrentan a las dificultades derivadas de ajustes similares. También hay que tener en cuenta los engorrosos procesos administrativos para determinar la elegibilidad en estos casos, con las consiguientes decisiones arbitrarias (por ejemplo, ¿deberían considerarse elegibles los trabajadores desplazados de un proveedor nacional de una empresa afectada por el comercio?) y tiempos que pueden ser largos, lo que recorta bastante el plazo y la eficacia de las ayudas. Hay ciertos argumentos económicos a favor de medidas concretas dirigidas a trabajadores desplazados por el comercio en casos en que las ayudas a la renta, al reempleo o a la formación para los desempleados no dispongan de recursos suficientes. Esto puede hacer que se gestione mejor la reestructuración causada por el comercio y, lo que es más importante, puede fortalecer el apoyo político para la reforma del comercio. Ahora bien, hay unos costos implicados, tanto por la duplicación administrativa como por las desigualdades. La mejor solución es ofrecer servicios eficaces de reempleo a todos los trabajadores desplazados (sí, a todos los que buscan trabajo). Cuando esto no sea viable desde el punto de vista político o fiscal, las medidas que han demostrado que son eficaces en relación a su coste deberían ampliarse a todos los trabajadores desplazados lo antes posible.

III. *Hacer que el sistema internacional funcione mejor, usando todos los instrumentos de cooperación económica internacional*

El comercio se modela también mediante otros medios por los que los países interactúan en la economía mundial: la regulación financiera y la cooperación fiscal, la lucha contra la corrupción y el cohecho, la protección de los derechos de los trabajadores y el medio ambiente.

Estos temas son objeto de distintos acuerdos en el marco de los instrumentos de cooperación económica internacional, que incluyen normas legales vinculantes, códigos y directrices de cumplimiento voluntario, así como la transparencia y el diálogo. Algunos de estos temas están cada vez más presentes en los acuerdos comerciales; de hecho, se puede decir que ya no existen realmente acuerdos comerciales, sino más bien acuerdos de cooperación económica más amplios que incluyen una serie de temas económicos y que, cada vez

más, superan las cuestiones que se enmarcan directamente en el comercio propiamente dicho, lo que se conoce generalmente como «disposiciones progresivas» (Gráfico 13).

Los países acuerdan esas «reglas» internacionales (bien acuerdos comerciales u otros instrumentos) porque les interesa: para una competencia más justa (aunque los enfoques y normas difieran) o porque, cuando todos actúan a la una, los beneficios son mayores o se evitan riesgos. La cooperación económica internacional hace que se construya un escenario más equitativo: tanto los países grandes como los pequeños tienen voz. La alternativa es que las relaciones internacionales estén gobernadas únicamente por el ejercicio del poder, o las políticas de «empobrecimiento del vecino», con el correspondiente riesgo de escalada de conflictos.

Con todo, el sistema internacional que tenemos ahora no funciona en beneficio de todos. La falta de un escenario equitativo a nivel internacional está entre los factores que afectan a la asignación de los beneficios de comercio, tanto dentro como entre países, sectores, trabajadores y regiones. Para hacer que el sistema sea más libre, justo y abierto, tenemos que resolver las lagunas y temas pendientes. También tenemos mucho que hacer para que todos respeten las normas acordadas, desde las empresas hasta los países.

Debemos abordar las lagunas de la normativa internacional y esforzarnos por garantizar que todo el mundo respete las reglas

Podemos empezar por el comercio. El sistema de comercio multilateral basado en normas que representa la OMC ha acompañado al crecimiento del comercio internacional, por lo que más economías se benefician de un acceso igualitario a los mercados mundiales. Y algo importante: las normas de la OMC han ayudado a evitar que se retome el escenario de guerra comercial de los años treinta, lo que exacerbaría ampliamente la crisis económica mundial. La OMC reúne a todas las economías que comercian, grandes y pequeñas, para resolver los conflictos comerciales de forma ordenada y de acuerdo con normas pensadas para que el comercio sea más libre y justo. Los cambios en la economía mundial y la ralentización en el comercio exigen el fortalecimiento de la OMC. Como punto de partida, la mejor manera de apoyar el sistema de comercio multilateral basado en normas es que los miembros de la OMC se ajusten a sus compromisos. Tenemos que ponernos más serios con la implementación, el seguimiento y el cumplimiento de lo acordado.

Y aún hay más. En el debate en torno a los beneficios del libre comercio, vale la pena recordar que en realidad no tenemos libre comercio. Las medidas como los aranceles, las medidas no arancelarias, las subvenciones y las prescripciones en materia de contenido local siguen siendo dominantes, cuestan dinero a los consumidores y a los contribuyentes, inclinan la balanza del terreno de juego y menoscaban la ventaja comparativa y la especialización sobre la que se basan muchas de los beneficios del comercio y la inversión. Debemos mejorar las normas en caso de que haya lagunas y temas pendientes.

Los productos **agropecuarios** soportan obstáculos comerciales más altos, como los aranceles y los contingentes, y es más probable que también se enfrenten a medidas no arancelarias, tales como cuarentenas, cuestiones de salud pública y otros temas técnicos. Por ejemplo, el promedio ponderado aplicado a los aranceles agroalimentarios en 2014 era el triple que el de los bienes industriales, y el promedio del efecto *ad valorem* de las medidas no arancelarias era casi el doble que el de los bienes industriales. Los mercados agropecuarios de muchos países presentan niveles más elevados de intervención del gobierno, bien a través de pagos directos a través de los presupuestos o mediante canales de comercialización regulados y control de precios. Estas políticas suelen menoscabar los objetivos declarados, perjudican a los hogares de bajos ingresos porque aumentan los precios de los alimentos y, en general, no permiten que se incremente la producción mundial (muy posiblemente, le crean perjuicios). La OCDE contribuye a promover las reformas al aportar datos y analizar la protección de los países de la agricultura y los efectos que tiene esa protección en otros países y en el propio país, especialmente para los hogares con menos recursos. La OCDE ayuda a los países en el diseño de políticas para sistemas alimentarios productivos, sostenibles e innovadores, de modo que se alcancen la seguridad alimentaria y otros objetivos sin perjudicar a otros países o consumidores.

Aún hay trabajo pendiente para comprender la cada vez más compleja **relación entre comercio e inversión** en las cadenas de valor mundiales y las diferencias entre las regulaciones nacionales e internacionales de

dichas actividades. Las empresas cada vez confían más en un ecosistema de proveedores terceros, diferentes socios y empresas que no coinciden con la red de filiales derivada de las decisiones de inversión extranjera directa (IED). La OCDE está emprendiendo nuevos estudios para aclarar la naturaleza del compromiso de las empresas en estrategias complejas de IED, lo que puede contribuir a identificar los puntos más importantes para las políticas, y a comprender el funcionamiento de las empresas multinacionales como redes dentro de las cadenas de producción de las cadenas de valor mundiales, con implicaciones para crear capacidad y competitividad.

Más allá del comercio, también hay lagunas en otras áreas, lo que a escala internacional puede repercutir en el mantenimiento de un escenario equitativo; en ciertos ámbitos, el reto consiste en ampliar y profundizar la adherencia a los instrumentos acordados.

La política de competencia es otro punto flojo. El alcance del poder de las autoridades nacionales de competencia no se adecua a la actividad comercial internacional. Los esfuerzos internacionales por abordar la conducta anticompetitiva transfronteriza deben reforzarse mediante una mayor cooperación, con información compartida y adherencia a los principios compartidos. La OCDE promueve la cooperación internacional y genera normas que abordan temas de justicia y velan por la igualdad de condiciones. Mientras que la *economía digital* es muy beneficiosa para la competencia, también conlleva ciertos temas que realzan la necesidad de una mayor cooperación entre las autoridades de competencia.

Mantener un escenario equitativo entre la empresa privada y la empresa pública también es un reto que plantea la rápida internacionalización de las *empresas públicas*. En algunos países, estas empresas disponen de un trato nacional preferente o de una financiación relativamente económica por parte de las entidades financieras, por la garantía implícita del gobierno. Mientras que esto puede estar justificado dentro de la jurisdicción nacional, teniendo en cuenta los servicios públicos que estas empresas prestan, la internacionalización de sus operaciones exige precaución si se quiere mantener un entorno sano de competencia (OCDE, 2016g). Reforzar la normativa de transparencia y gobernanza sigue siendo importante: las *Directrices de la OCDE sobre el gobierno corporativo de las empresas públicas* establecen distintas vías para que estas empresas puedan operar de acuerdo con unas normas corporativas y comerciales similares a las de la empresa privada. Ampliar la adherencia a estas directrices sigue siendo un punto importante.

Los créditos a la exportación —créditos o garantías extendidos por los gobiernos en apoyo a los exportadores para transacciones internacionales— han sido objeto de negociaciones para promover la igualdad de condiciones y reducir el potencial de distorsión comercial. Los comités de crédito a la exportación de la OCDE han desarrollado varios instrumentos que han fijado normas internacionales para los créditos a la exportación. El Acuerdo de la OCDE en materia de créditos a la exportación con apoyo oficial establece los términos más generosos para los créditos a la exportación con apoyo oficial y se ha incorporado al Acuerdo sobre subvenciones y medidas compensatorias de la OMC. Estos comités también han desarrollado un acuerdo marco²⁶ sobre temas de debida diligencia ambiental y social en proyectos, comparables con otras normas internacionales (por ejemplo, del Grupo Banco Mundial), lo que se está convirtiendo en norma internacional entre otras entidades financieras con proyectos similares.

En materia **fiscal**, el trabajo de la OCDE y el G20 sobre erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS) y el intercambio automático de información de cuentas financieras con fines tributarios (AEOI) apoyan tanto el crecimiento global como la equidad, al contribuir a garantizar que las empresas y las personas que operan en una economía globalizada pagan una cuota justa de impuestos a las autoridades nacionales. Las estimaciones sugieren que entre el 4% y el 10% del impuesto de sociedades —entre 100.000 y 240.000 millones de dólares de los Estados Unidos cada año (OCDE, 2015b)— se pierde a consecuencia de la erosión de la base impositiva y de las medidas relativas a los traslados de beneficios que aplican las empresas. Una cooperación internacional continuada y más profunda es fundamental para reprimir la elusión y la evasión fiscal a nivel internacional. Estos esfuerzos valen la pena: ya en estos momentos, el fortalecimiento de las normas de transparencia se ha traducido en más de 80.000 millones de euros en los últimos siete años, gracias a la introducción de programas de declaración voluntaria e iniciativas similares.

Recuadro 5. Conducta empresarial responsable

Un elemento importante para lograr que el sistema internacional funcione mejor tiene que ver con la conducta empresarial responsable, también en la cadena de suministros. Cada vez se tiene más claro que, para lograr el crecimiento sostenible e inclusivo, son necesarias prácticas empresariales responsables a través de toda la cadena de suministros, y eso no solo implica que haya más inversión, sino que esa inversión sea mejor. Ahora bien, la complejidad de la cadena de valor implica que a veces es difícil «ver y saber» lo que está sucediendo en toda la cadena de valor. Esta complejidad y las lagunas en temas de gobernanza pueden afectar directamente al escenario equitativo para las empresas y a los beneficios de la globalización. Estas carencias deberían solventarse.

Los gobiernos, las empresas, los sindicatos, la sociedad civil y los organismos internacionales tienen una función importante en la promoción y la capacitación de la conducta empresarial responsable. La OCDE está promocionando la conducta empresarial responsable mediante las *Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales* y las orientaciones de debida diligencia para sectores específicos: mineral, extractivo, agropecuario, prendas de vestir y calzado, y finanzas, entre otros. Las líneas directrices intentan fomentar contribuciones positivas que las empresas pueden hacer para el progreso económico, ambiental y social, y comprenden un conjunto de recomendaciones en los ámbitos principales de ciudadanía corporativa, incluido el empleo y las relaciones industriales, los derechos humanos, el medio ambiente, la publicación de información, la lucha contra el cohecho, los intereses del consumidor, la ciencia y la tecnología, la competencia y la fiscalidad. Las orientaciones recomiendan que las empresas deberían llevar a cabo una debida diligencia basada en riesgos para identificar, prevenir o mitigar los posibles o reales impactos adversos y tener en cuenta cómo se abordan dichos impactos.

La OCDE continuará esforzándose por que cada vez más países se comprometan con la conducta empresarial responsable, incluida una mayor adherencia a sus líneas directrices, e insistiendo en la aplicación de debidas diligencias en todos los sectores.

Luchar contra la corrupción es también fundamental para construir una economía global justa, y la cooperación entre todos los países es básica. En parte esto se encuentra reflejado en la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales, ratificada por 41 países hasta el momento. Esta convención requiere que los países persigan el cohecho de los servidores públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales y sometan a un riguroso seguimiento la ejecución de dichas transacciones. Según los estudios de la OCDE, solo los inversores de países que han ratificado la convención han reducido su exposición a ser percibidos como destinos corruptos, pero todavía hay margen de maniobra para reforzar la implementación de la convención y lograr que más países la ratifiquen. También es preciso actuar en materia de riesgos de integridad específicos del comercio, tales como prevenir la corrupción en las administraciones aduaneras, en lo que la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC puede tener un papel importante,²⁷ y también abordar el comercio ilícito, incluyendo las falsificaciones (de las cifras de comercio internacional de 2013, hasta 461.000 millones de dólares estadounidenses se relacionaban con bienes falsificados, lo que equivale al 2,5% de las importaciones globales, según OCDE-EUIPO (2016) (Gráfico 14).

La normativa laboral y las condiciones de trabajo afectan de lleno a la cuestión de si la población considera que el sistema es justo. A pesar de su importancia fundamental y de la preocupación universal en torno a las condiciones laborales, persisten diferencias de punto de vista entre los países en lo referente a cómo abordar estos temas en el contexto de la cooperación económica; entre otros, en lo relativo a las diferencias de enfoque de los distintos países (reflejo de sus tradiciones culturales o históricas), así como las diferencias en los niveles de desarrollo (incluida la pobreza y la capacidad institucional). Ya existen importantes normas internacionales y mecanismos de seguimiento en materia de normativa laboral y condiciones de trabajo; es el caso de las normas fundamentales del trabajo y el Programa sobre el trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).²⁸ Estas iniciativas tienen un papel importante al garantizar las condiciones de trabajo decente para las personas y al abordar preocupaciones como que las condiciones de explotación que hacen que bajen los precios puedan proporcionar a esos países una ventaja competitiva en los mercados mundiales. Además del cumplimiento de las normas internacionales, y la adecuación de las normas laborales nacionales de los países al respecto, también preocupa el alcance con que los países están aplicando sus leyes. Aumentar las normas laborales y mejorar las condiciones de trabajo sigue siendo fundamental para que las personas tengan la sensación de que los engranajes del sistema global están funcionando para todos.

Por último, las dudas sobre la ausencia de un escenario equitativo también están relacionadas con el modo en que se comportan las empresas; por ejemplo, si se respeta la normativa ambiental y social, o las normas de integridad. **La conducta empresarial responsable** (Recuadro 5) no solo es positiva para las comunidades y para el desarrollo sostenible, también existen considerables estudios que demuestran que es positiva para las empresas.²⁹

Los acuerdos comerciales tienen su función

Todavía queda camino por recorrer para garantizar un cumplimiento reforzado de la normativa internacional. Parte de este debate ha girado en torno a los tipos de instrumentos que deberíamos utilizar; en particular, la función que cumplen los acuerdos de comercio, especialmente los acuerdos que aspiran a una mayor integración, para apoyar la aplicación de políticas en distintos ámbitos.

Algunos ámbitos —como competencia, transparencia o anticorrupción— se incluyen en los acuerdos de integración económica y comercial porque se ven como fundamentales para garantizar que los beneficios previstos se materialicen. En otros casos, estos vínculos podrían aspirar a promover normativas más ambiciosas; entre otras, abordar las preocupaciones sobre la existencia de un escenario equitativo (exigir a los países que introduzcan nuevas normativas laborales a nivel nacional, etc.), o promover una mayor adherencia a las normas internacionales existentes (como las convenciones de la OIT); o fortalecer su aplicación relacionándolas con mecanismos de solución de diferencias comerciales; o simplemente crear nuevos caminos para el diálogo y la presión. Ciertas disposiciones exhortativas podrían aspirar a señalar la importancia de ciertos temas (como los derechos humanos) y básicamente sirven para mejorar la transparencia y, en consecuencia, para llamar la atención internacional.

Es complejo determinar quién debe ocuparse del cumplimiento y, cuando los asuntos propios pasan a manos de negociadores de comercio, no todo el mundo lo ve como un paso adelante en términos de legitimidad y justicia. Al abarcar un conjunto más amplio de temas, deberán encontrarse nuevas maneras de abordar los conocimientos especializados y la legitimidad de otros procesos regulatorios e iniciativas de transparencia.

Los incentivos también son importantes. Cuando las normas entre países son muy distintas, o cuando ampliar la regulación exige de inversión pública, el análisis costo/beneficio de un país estudiará atentamente cuánto les costará el acceso comercial o si existe asistencia financiera o de otro tipo. Podrían requerirse mayores compensaciones.

Los países en vías de desarrollo pueden temer que las diferencias normativas se utilicen para proteger a las economías avanzadas, para inclinar la balanza de ese terreno que debiera ser equitativo, alejando su ventaja comparativa (entre otros, cuando los salarios más bajos reflejan una menor productividad en un país pobre) y evitar que puedan fomentar el comercio para el crecimiento y el empleo para sus ciudadanos. Otros defienden que esas ventajas se derivan del fracaso ante la implementación de la normativa internacional (por ejemplo, los convenios de la OIT). También pueden surgir discrepancias si se percibe que la cobertura de un tema en un acuerdo de comercio no está en consonancia con los principios que se aplican a los países en vías de desarrollo en otros acuerdos sobre el mismo tema (por ejemplo, las responsabilidades comunes, pero diferenciadas, en el contexto de los acuerdos medioambientales).

Los acuerdos comerciales permiten el intercambio teniendo en cuenta las diferencias. Las normas en materia de comercio en general dejan que sean los propios países los que determinen sus propias disposiciones reglamentarias y normas (siempre que estén en consonancia con los criterios o la normativa internacional, si existen) y solo exigen que sean transparentes, que se apliquen a todos los países y a los extranjeros y nacionales por igual y que no sean más onerosas de lo necesario para lograr su objetivo (normalmente se valoran en referencia con una serie de prácticas existentes en diferentes países). La cooperación normativa internacional, también con el objetivo de alcanzar un mayor reconocimiento de la equivalencia normativa o de la convergencia hacia las normas internacionales, puede tener un papel importante para ayudar a gestionar las diferencias normativas y reducir costos innecesarios para los participantes del comercio. También son necesarios mayores esfuerzos para aclarar los impactos de las disposiciones en otros temas en el marco de los

acuerdos comerciales; por ejemplo, valorar su influencia en el comportamiento y los resultados a lo largo del tiempo; todo ello, con el objetivo de que la economía mundial sea libre, justa y abierta.

Pero el modo en que se forjan estos acuerdos de comercio también es importante

Dado que los acuerdos comerciales tratan más temas con repercusiones fronteras para adentro, y que las cadenas de valor mundiales difuminan las líneas entre las políticas con consecuencias nacionales e internacionales, cada vez surgen más interrogantes, no solo sobre lo que se contempla en dichos acuerdos comerciales, sino también sobre cómo se negocian.

Las tensiones son inevitables: puede suceder que los negociadores pidan mucho más de lo que obtienen o que los gobiernos utilicen los acuerdos para aplicar medidas impopulares pero necesarias. Además, el proceso de negociación no suele hacerse público. Cada vez es más habitual que se experimente con métodos de implicación e información compartida sobre las negociaciones, pero ampliar y profundizar en el diálogo sobre el comercio llevará tiempo. El clima actual de posverdad y posconfianza hace que esta tarea sea mucho más difícil, pero también más urgente.

La elaboración de políticas comerciales debería ofrecer un diálogo más abierto, en que más personas puedan participar para debatir los temas tratados, valorar los pros y los contras, y sentir una mayor confianza ante el hecho de que cerrar un acuerdo compensa. No todo el mundo estará de acuerdo, pero aumentar la comprensión y el diálogo ayuda a identificar nuevas soluciones. Es fundamental contar con más estudios, datos que vayan más allá del agregado hasta las repercusiones para las comunidades. Un debate público informado puede contribuir a obtener una mejor comprensión del papel del comercio en la economía. No todo el mundo puede estar en la sala de negociación —y la inclusión también puede llevar a un dominio de los principales grupos de presión—, pero todos podrán tener una idea mucho mejor de las opciones que se barajan, y más oportunidades para expresar su opinión sobre dichas opciones, para informar y ser informados por el debate.

Tenemos que cambiar *el modo* en que nos implicamos. Cuando se trata de la repercusión del comercio, el contexto es importante y la geografía también. Por ello, tenemos que ir hasta el nivel local e implicarnos con las personas en el lugar donde viven. Tenemos que trabajar más cerca de la ciudadanía, para que se entienda lo que está pasando fuera de los círculos del comercio y antes de cerrar acuerdos específicos. Es importante incluir el debate sobre el comercio en los foros del día a día y conectar con la experiencia cotidiana. Implicarse más a nivel local también puede ser útil para que se entienda mejor el probable impacto de las reformas comerciales para los distintos grupos de personas, también en el contexto de los factores que les afectan, como la vivienda, los mercados de crédito, las posibilidades alternativas de empleo y la disponibilidad de servicios sociales.

Este tipo de compromiso también es importante una vez el acuerdo haya entrado en vigor. Este «después de» puede ser fundamental para que las empresas, especialmente las pymes, sean conscientes de las oportunidades que les brinda el acuerdo, para que se haga un seguimiento de sus repercusiones y para que esas repercusiones se aborden convenientemente; la implicación local también es fundamental para crear un contexto para esta valoración.

El comercio al servicio de todos

Nuestro objetivo general requiere de un enfoque de políticas integradas que garantice que el comercio internacional esté gobernado por normas equitativas, que todas las empresas cumplan rigurosas normas de conducta, que los acuerdos fiscales transfronterizos sean transparentes y justos, que se combata la corrupción, y que se respeten las normas laborales y medioambientales. El comercio puede contribuir a que muchas personas accedan a una vida mejor, pero para ello se necesitan unas normas acordadas a escala internacional que fijen un escenario imparcial, y políticas nacionales que ayuden a las personas a afrontar el cambio y a aprovechar las oportunidades que surjan.

En los últimos decenios el mundo se ha vuelto más cercano e integrado, pero las políticas tienen todavía que adaptarse y ponerse al día. Sólo un conjunto de políticas comerciales, nacionales e internacionales más moderno, completo y coherente podrá contribuir a que el comercio mundial sea más libre, justo y abierto, de modo que pueda hacer lo que se supone que tiene que hacer: contribuir a que más personas tengan una vida mejor.

Notas

1. El Pew Research Center ha observado que, mientras que el 60% de los chinos y el 52% de los indios consideran que implicarse en la economía mundial es algo positivo, porque proporciona nuevos mercados y oportunidades para el crecimiento, en Europa la opinión está más repartida: las cifras van desde un 70% o más en Alemania, Suecia y los Países Bajos; un 56% en España y un 51% en Francia, pero solo en torno al 44% en Italia y al 35% en Grecia. En el Reino Unido la cifra es del 64%. En los Estados Unidos la cifra es del 64%. Un alto porcentaje de la población considera que el comercio es positivo (un 91% en España, un 90% en Alemania, un 88% en el Reino Unido, un 79% en Grecia y un 73% en Francia), pero son muchos menos los que consideran que crea puestos de trabajo (un 56% en España, un 43% en Alemania, un 50% en el Reino Unido, un 44% en Grecia y solo un 24% en Francia). En Japón, un 58% afirma que implicarse en la economía mundial es algo positivo, y un 69% asegura que el comercio es bueno, pero solo un 15% considera que crea empleo. El apoyo al comercio y a su papel de creación de empleo es más elevado en Vietnam, Malasia, Chile, Perú y México. En los Estados Unidos, un 68% considera que el comercio es bueno, pero solo un 20% que crea empleo; para un 52%, los acuerdos de libre comercio son positivos; además, mientras que un 44% ve la implicación en la economía mundial como algo positivo, un 49% considera que es algo malo porque reduce los salarios y se cobra puestos de trabajo (Pew Research Center, 2017, basado en datos de 2015). Los datos recabados en un estudio de Gallup (2017, basado en 2014) indicaban que el 54% de los americanos veían el comercio como una oportunidad, frente al 38% que lo consideraban una amenaza. Los universitarios eran más dados a considerar el comercio como una oportunidad que los que tenían solo la secundaria. También existía una correlación entre la confianza general en la economía de los Estados Unidos y los niveles del déficit comercial. Un estudio de Ipsos (2017, a partir de datos de 2016) aseguraba que, en general, el 26% de las personas consideraban que abrir la economía a empresas extranjeras y al comercio era una amenaza, mientras que el 42% lo veía como una oportunidad (un 32% no se pronunciaba). Los resultados de las encuestas suelen ser muy sensibles al modo en que se plantea la pregunta.
2. Medido por PIB por trabajador y con una clasificación ponderada de la población del 20% superior e inferior de las regiones.
3. Véase OMC (2016). Obsérvese que una acción que se dirige a múltiples países o territorios aduaneros se registra según el número de países o territorios aduaneros afectados. Así, una investigación antidumping o por medidas compensatorias relacionada con importaciones de n orígenes se contabiliza como n investigaciones.
4. Véase OCDE (2017, próxima publicación) y *Perspectivas del empleo de la OCDE 2013*.
5. Por ejemplo, se ha observado que un incremento de 10 puntos porcentuales en la ratio del comercio con respecto al PIB en promedio produce un aumento a largo plazo de la productividad laboral de entre el 1,4% y el 9,6% (Cline, 2004).
6. Saia, Andrews y Albrizio (2015) consideran que la capacidad de aprender de la vanguardia tecnológica global tiene una relación positiva con su proximidad. Los efectos indirectos de las «empresas frontera» también son mayores en economías que están más conectadas con esas empresas por medio del comercio, según se ha comprobado por la intensidad del comercio del líder de productividad en cada industria manufacturera. Lo mismo puede decirse con respecto al grado de integración en las cadenas de valor mundiales.
7. Subrayando la estrecha relación entre comercio y tecnología, el comercio digital vuelve a revolucionar la disponibilidad de bienes y servicios en todo el mundo.

8. No es sencillo separar los determinantes comerciales de los no comerciales; entre los factores en juego se incluyen los aranceles, la reducción de costos de comercio y transporte, los avances tecnológicos y los costos más bajos de producción a través de las economías de escala más amplias y la mayor especialización en las cadenas de suministro internacionales. Pero los estudios realizados realmente sugieren que reducir los obstáculos comerciales ha reducido los precios.
9. En un estudio entre 40 países, el efecto positivo del comercio en los precios tenía un sesgo a favor de los más desfavorecidos en todos los países cubiertos (Faijgelbaum y Khandelwal, 2016).
10. Aranceles de nación más favorecida (NMF), promedio mundial, cálculos del personal de la OCDE basados en los datos de la Solución Comercial Integrada Mundial (WITS).
11. La mayoría de este costo está relacionado con las barreras de acceso al mercado para el trigo, el azúcar, la carne de ave y vacuno, y una serie de verduras (OCDE, 2016c). Para estos productos, los aranceles (específicos y *ad valorem*) y los contingentes y licencias de productos crudos y procesados (como la harina en el caso del trigo) eran la principal fuente de costos impuestos a los consumidores: solo los aranceles se situaban en el 12,4% para los cereales y preparados de cereales; en el 15,0% para productos de origen animal (carne) y en el 20,2% para el azúcar (cifras extraídas de la Notificación de la Unión Europea al Comité de Agricultura de la OMC, G/AG/N/EU/33, con fecha 13 de enero de 2017, disponible en www.wto.org).
12. Cálculos del personal de la OCDE a partir de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI) (<https://hts.usitc.gov/current>) y el Diario Oficial de la Unión Europea, L294, vol. 59, de 28 de octubre de 2016.
13. Cálculos del personal de la OCDE a partir de la base de datos STAN de la OCDE para intercambios bilaterales de productos por industria y categoría de uso final (BTDIXE), datos de 2016.
14. Cálculos del personal de la OCDE a partir de los datos de comercio en términos de valor añadido (TiVA) (publicación de diciembre de 2016). Cabe destacar que los primeros estudios que se proponían cuantificar el valor añadido calculaban el contenido de valor añadido estadounidense en las importaciones estadounidenses de México con una cifra significativamente más elevada, hasta un 40% (véase Koopman et al., 2010).
15. Los acuerdos de facilitación del comercio mejorado que aumentan la velocidad y la eficiencia de los procedimientos en frontera de todas las economías en principio reducen los costos del comercio un 1,3% de forma uniforme en todos los sectores y países (estimación de promedio mundial derivado de los Indicadores de facilitación del comercio de la OCDE). En general, esto aumentaría el PIB mundial en torno al 1,5% y el comercio mundial un 1,7%, con efectos sustanciales en el contexto de las tasas de crecimiento anual recientes.
16. Levinson (2016) demuestra que el repunte en la manufactura de los Estados Unidos desde 2009 se ha traducido en un crecimiento insignificante de las cifras de empleo (un incremento de la producción del 21% comportó solo un 5% de aumento en el empleo). Se observa un incremento de las exigencias de cualificación en los puestos de trabajo de manufactura y una clara disminución de las oportunidades para los trabajadores que no tienen formación superior. Además, los sueldos en el sector manufacturero están por debajo de los otros sectores y siguen a la baja en términos relativos. Los cambios en los procesos manufactureros también implican que ahora hay muchas menos fábricas con grandes plantillas de trabajadores. En cuanto a la mujer, la proporción de trabajadoras en el sector manufacturero ha caído del 32% en 1993 al 27% en 2016, lo cual refleja que la mujer representa una parte muy importante del empleo en algunos de los sectores que experimentaron los declives más acusados en el empleo, tales como ropa, textiles y fabricación de productos eléctricos.
17. El que el empleo en manufactura haya estado cayendo desde principios de los años 2000, sin que el empleo general presentara variaciones, sugiere que los puestos de trabajo han ido pasando gradualmente de tareas relacionadas con la manufactura al sector servicios.
18. Un estudio anterior (Pursell, 1999) cita un dato observado por la Industry Commission en 1995. Tras la terminación del plan en materia de contenido local y la reducción de los aranceles al 27,5%, se observó que la

protección de la industria de la automoción equivalía a un impuesto aproximado de 3.700 dólares australianos sobre cada coche vendido y de 43.000 dólares australianos por cada persona empleada en el sector del montaje de coches y componentes.

19. A partir del análisis mediante los indicadores de facilitación del comercio de la OCDE, que miden el rendimiento a través de elementos clave de la facilitación comercial cubiertos por el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC para 163 países; el análisis utiliza estimaciones de costos bilaterales a partir de los datos de costos comerciales del Banco Mundial y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) de las Naciones Unidas.
20. Véase el Índice de restricción del comercio de servicios de la OCDE (STRI, por sus siglas inglesas) y el Índice de restricción regulatoria a la IED.
21. Uso de márgenes sobre los costos como indicador de la fortaleza de la competencia. Cálculos del personal de la OCDE basados en el STRI.
22. Los obstáculos comerciales creados por políticas inefectivas y por normas y procedimientos onerosos pueden crear incentivos para los comportamientos corruptos. Las reformas de facilitación del comercio sustentan la capacidad de los participantes y las partes interesadas del mercado de comprender las condiciones y las limitaciones para entrar y operar en un mercado, así como una aplicación de la normativa no discrecional y coherente que garantice la eficiencia y la integridad de los organismos que intervienen en la frontera. Recientes estudios observan que el sector privado considera la corrupción y los procedimientos onerosos en la frontera como un obstáculo fundamental, particularmente en el caso de países con bajos ingresos e ingresos medio-bajos (OCDE-OMC, 2015). La pérdida de ingresos causada por la corrupción en relación con la aduana se estima que cuesta a los miembros de la Organización Mundial de Aduanas al menos 2.000 millones de dólares de los Estados Unidos en ingresos de aduanas cada año (Michael, 2012).
23. Esto podría incluir el gasto de alta calidad en educación, salud e investigación y desarrollo, así como en infraestructura respetuosa con el medio ambiente, que aporte unas ganancias de producción significativas a largo plazo y fomente la inclusión (OCDE, 2016d).
24. En el entorno actual y sin modificar la política monetaria, la OCDE estima que un estímulo permanente dirigido por la inversión equivalente a medio punto porcentual del PIB que se financiara con deuda por unos años incrementaría la producción entre un 0,4% y un 0,6% el primer año en las grandes economías avanzadas. A largo plazo, las ganancias de producción pueden aumentar hasta el 2%, si el estímulo se financia, en tres o cuatro años, mediante impuestos no distorsionadores o recortes en otros gastos, sin que ninguno de estos factores afecte a la producción potencial (OCDE, 2016d).
25. Los recientes datos basados en países de la OCDE sugieren que incrementar la calidad de la educación, y el tiempo que se le dedica, se traduce en un amplio incremento del crecimiento, al aumentar la cualificación y, por tanto, la productividad (Fournier y Johansson, 2016). Además, una reforma de la educación que aspira a fomentar que las personas terminen la educación secundaria puede reducir la desigualdad de ingresos (OCDE 2016d).
26. Recomendación del Consejo de la OCDE sobre enfoques comunes para los créditos a la exportación que se benefician de un apoyo oficial y la diligencia debida social y medioambiental
27. La Recomendación del Consejo de la OCDE sobre integridad pública de 2017 también constituye una referencia útil para fortalecer la aplicación de un marco de integridad amplio que pueda adaptarse fácilmente a los riesgos emergentes de integridad en el comercio, en constante evolución (OCDE, 2016h).
28. Las normas fundamentales del trabajo de la OIT cubren el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la discriminación en el empleo, la libertad sindical y la negociación colectiva. El Programa sobre el trabajo decente de la OIT significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las

decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres. Véase www.ilo.org.

29. Por ejemplo, Harvard Business School hizo el seguimiento del desempeño de empresas durante 18 años y observó que las empresas con sólidos sistemas y prácticas ambientales, sociales y de gobernanza obtenían mejores resultados que las compañías con «baja sostenibilidad» (Eccles et al., 2012). En Francia, un reciente estudio realizado entre 8.500 empresas francesas también demostraba un 13% de diferencia en el desempeño económico promedio entre las empresas que ponían en práctica una conducta comercial responsable y las que no (Benhamou et al., 2016).

Bibliografía

- Acemoglu, D. y P. Restrepo (2017) “Robots and jobs: Evidence from US labor markets” *NBER Working Paper*, n.º 23285.
- Arntz, M., T. Gregory y U. Zierahn (2016), “The risk of automation for jobs in OECD countries: A comparative analysis”, *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, n.º 189, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/5jlz9h56dvq7-en>.
- Australian Government Productivity Commission (2014), *Australia’s automotive manufacturing industry: Productivity Commission Inquiry Report*, n.º 70, 31 de marzo, Commonwealth of Australia, Canberra.
- Autor, D. H., D. Dorn y G. H. Henderson (2016), “The China shock: Learning from labour market adjustment to large changes in trade”. *NBER Working Paper*, n.º 21906.
- Banco Mundial (2010), *Trade adjustment costs in developing countries: Impacts, determinants and policy responses*, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Mundial, Washington D.C.
- Banco Mundial (2016), *indicadores del desarrollo mundial 2016*, Banco Mundial, Washington DC.
- Benhamou, S. y Diaye, M. (2016), *Corporate social responsibility and competitiveness. Evaluation and strategic approach*. www.strategie.gouv.fr/sites/strategie.gouv.fr/files/atoms/files/synthese-rse_en.pdf.
- Beverelli C., M. Kukenova y N. Rocha (2011), “Are you experienced? Survival and recovery of trade relations after the banking crisis”, *colección Documentos de trabajo de la OMC* N. 2011-03, Organización Mundial del Comercio.
- Borjas, G. J., R. B. Freeman y L. F. Katz. (1997) “How Much do Immigration and Trade Affect Labor Market Outcome?” *Brookings Papers on Economic Activity*, vol. 1, págs. 1-90.
- British Business Bank (2016), *Small Business Equity Investment Tracker*, 2016, Beahurst, Reino Unido (disponible en: <http://british-business-bank.co.uk/wp-content/uploads/2016/05/97-Small-Business-Equity-Investment-Tracker-Report.pdf>)
- Causa, O., M. Hermann y N. Ruiz (2016), “The distributional impact of structural reforms”, *OECD Economics Department Working Papers*, n.º 1342, Publicaciones OCDE, París, <http://dx.doi.org/10.1787/5jln041nkpwc-en>
- Cline, W. (2004), *Trade policy and global poverty*, Peterson Institute for International Economics, Washington, DC.
- Dabla-Norris, E., Kocher K., Ricki, F., Suphaphiphat, N, y E. Tsounta (2015), “Causes and consequences of income inequality: A global perspective”, *IMF Discussion Note*, SDN/15/13, junio de 2015.
- Eccles, G., Ioannou, R., Serafeim, I., (2012), The impact of corporate sustainability on organisational processes and performance, *NBER Working Paper*, n.º 17950, marzo de 2012.
- Faijgelbaum, P. y Khandelwal, A. 2016. “Measuring the unequal gains from trade”, *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 131.
- Feenstra, R. C. y G. H. Hanson (1999) “Productivity measurement and the impact of trade and technology on wages: Estimates for the U.S., 1972–1990”, *Quarterly Journal of Economics*, vol. 114, págs. 907–40.

- Feenstra, R. C. y G. H. Hanson (2003), “Global production sharing and rising inequality: A survey of trade and wages”, en Choi, Kwan and James Harrigan (eds), *Handbook of international trade*, Basil Blackwell, Nueva York.
- FMI (2017), “Understanding the downward trend in labour income shares”, en *Perspectivas de la economía mundial*, cap. 3, abril, Washington D.C.
- FMI, BM, OMC (2017), *Making trade and engine of growth for all: The case for trade and for policies to facilitate adjustment*, nota preparada por el personal del FMI, el Banco Mundial y la OMC para el G20.
- Fournier, J.M. y A. Johansson (2016, próxima publicación), “The effect of the size and the mix of public spending on growth and inequality”, *OECD Economics Department Working Papers*, Publicaciones OCDE, París.
- Furman, J., Russ, K. y J. Shambaugh (2017), “US tariffs are an arbitrary and regressive tax”, *VoxEU Column*, disponible en: <http://voxeu.org/article/us-tariffs-are-arbitrary-and-regressive-tax>
- Gallup (2014), “Americans remain positive about foreign trade”, disponible en: www.gallup.com/poll/167516/americans-remain-positive-foreign-trade.aspx?g_source=attitudes+to+trade&g_medium=search&g_campaign=tiles.
- Helpman, E. (2016), “Globalisation and wage inequality”, *Centre for Economic Policy Discussion Paper*, n.º 11701, CEPR, Londres.
- Hermansen, M., N. Ruiz y O. Causa (2016), “The distribution of the growth dividends”, *OECD Economics Department Working Papers*, n.º 1343, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/7c8c6cc1-en>
- Hufbauer y Lowry (2012) Hufbauer, G. C., y Lowry, S. 2012. “US tire tariffs: Saving few jobs at high cost”, *Policy Brief* PB 12-9, Peterson Institute for International Economics.
- Ipsos (2017), “Power to the people Part 2”, disponible en: www.ipsos.com/sites/default/files/2017-03/Power%20to%20the%20people.pdf.
- Koopman, R., W. Powers, Z. Wang y S. Wei (2010), “Give credit where credit is due: Tracing value added in global production chains”, *National Bureau of Economic Research Working Paper*, n.º 16426.
- Kowalski, P., J. Lopez-Gonzalez, A. Ragoussis y C. Ugarte, (2015), “Participation of developing countries in global value chains: Implications for trade and trade-related policies”, *OECD Trade Policy Papers*, n.º 179, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/5js331fw0xxn-en>
- Levinson, Mark (2016), “Job creation in the manufacturing revival”, *Congressional Research Service Report*, 28 de junio de 2016, Congressional Research Service, Washington DC.
- Michael, B. (2012), “Do customs trade facilitation programs help reduce customs-related corruption?”, *International Journal of Public Administration*, vol. 35:2, págs. 81-97.
- Newfarmer, R. y M. Sztajerowska (2012), “Trade and employment in a fast-changing world”, en OCDE (2012), *Policy Priorities for International Trade and Jobs*, Publicaciones OCDE, París.
- Obstfeld (2016), “Get on track with trade”, *Finance and Development*, diciembre de 2016, vol. 53, n.º 4, www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2016/12/obstfeld.htm
- OCDE (2011), *Divided we stand: Why inequality keeps rising*, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264119536-en>.
- OCDE (2012), *Policy priorities for international trade and jobs*, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264180178-en>.

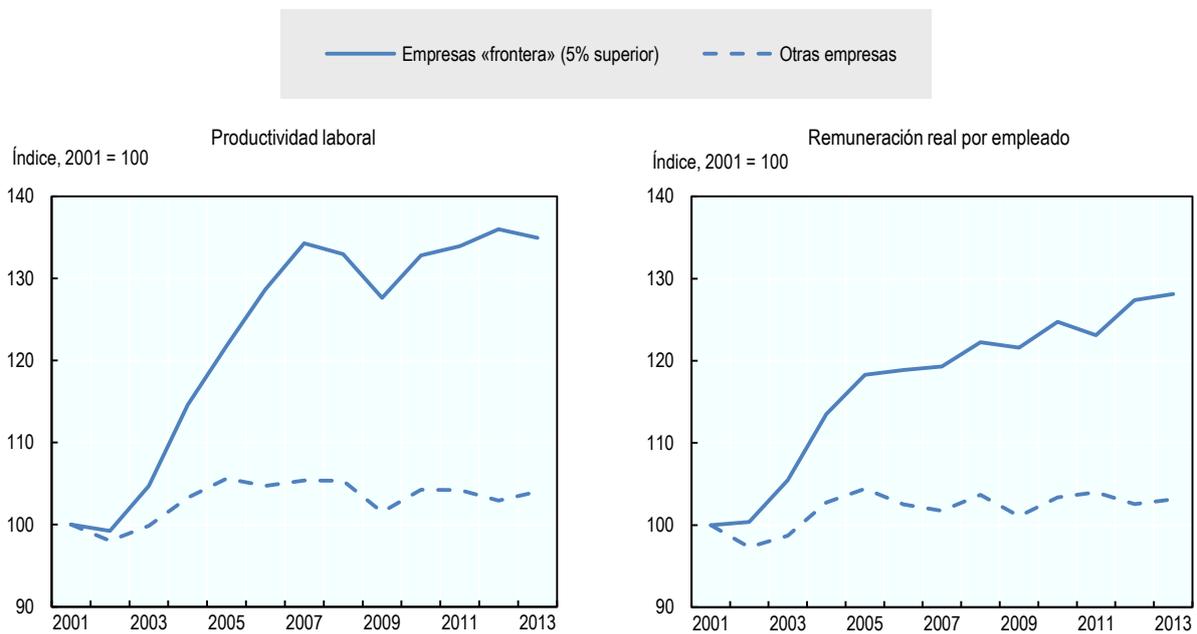
- OCDE (2013), *OECD skills outlook 2013: First results from the survey of adult skills*, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264204256-en>.
- OCDE (2015), *In it together: Why less inequality benefits all*, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264235120-en>.
- OCDE (2015a), *Implementation of the WTO Trade Facilitation Agreement: The potential impact on trade Costs*, Policy Brief, OCDE, París, www.oecd.org/trade/WTO-TF-Implementation-Policy-Brief_EN_2015_06.pdf.
- OCDE (2015b), *Economic policy reforms 2015: Going for growth*, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/growth-2015-en>
- OCDE (2016), *OECD Regional Outlook 2016: Productive regions for inclusive societies*, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264260245-en>.
- OCDE (2016b), *Entrepreneurship at a glance 2016*, Publicaciones OCDE, París. http://dx.doi.org/10.1787/entrepreneur_aag-2016-en.
- OCDE (2016e), “Estimating GVC participation in the agriculture and food sectors”, OCDE, París, TAD/TC/CA/WP (20161/PART1/FINAL).
- OCDE (2016f), “Digital convergence and beyond: Innovation, investment and competition in communication policy and regulation for the 21st Century”, *OECD Digital Economy Papers*, n.º 251, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/5jlwvzzj5wv1-en>.
- OCDE (2016g), *State-owned enterprises as global competitors: A challenge or an opportunity?*, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264262096-en>
- OCDE (2016h), *Fighting the hidden tariff: Global trade without corruption*, Background document for the 2016 OECD Integrity Forum, www.oecd.org/cleangovbiz/2016-Integrity-Forum-Background-Report.pdf.
- OCDE / Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (2016), *Trade in counterfeit and pirated goods: Mapping the economic impact* www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/governance/trade-in-counterfeit-and-pirated-goods_9789264252653-en#.WPiGoW-GOUk#page19
- OCDE (2016a), *OECD regions at a glance 2016*, Publicaciones OCDE, París. http://dx.doi.org/10.1787/reg_glance-2016-en
- OCDE (2016c), *Agricultural policy monitoring and evaluation 2016*, Publicaciones OCDE, París. http://dx.doi.org/10.1787/agr_pol-2016-en
- OCDE (2017, próxima publicación), *Perspectivas del empleo de la OCDE 2017*, Publicaciones OCDE, París. http://dx.doi.org/10.1787/empl_outlook-2017-en.
- OCDE (2017a, próxima publicación), *OECD Economic Outlook, junio de 2017*, Publicaciones OCDE, París.
- OCDE/ Banco Mundial (2015), *Inclusive Global Value Chains. Policy options in trade and complementary areas for GVC Integration by small and medium enterprises and low-income developing countries*, Informe preparado para la Reunión de Ministros de Comercio del G20, Estambul (Turquía), 6 de octubre de 2015.
- OCDE/OMC (2015), *Aid for Comercio at a glance 2015: Reducing trade costs for inclusive, sustainable growth*, OMC, Ginebra / Publicaciones OCDE, París. http://dx.doi.org/10.1787/aid_glance-2015-en
- OCDE (2016d), *OECD economic outlook*, volumen 2016, n.º 2, Publicaciones OCDE, París. http://dx.doi.org/10.1787/eco_outlook-v2016-2-en.

- OMC (2016), *Overview of developments in the international trading environment: Annual report by the Director-General*, (mediados octubre de 2015 - mediados octubre de 2016), WT/TPR/OV/19, 21 de noviembre).
- Pew Research Center (2017), “The public's mixed views on Comercio”, presentación de Bruce Stokes, Director, Global Economic Attitudes, OCDE, 25 de abril. Disponible en: www.pewresearch.org.
- Pursell, Gary (1999), *Australia's experience with local content programs in the auto industry: Lessons for India and other developing countries*, disponible en: <http://documents.worldbank.org>.
- PWC (2015), *Pricewaterhouse Coopers / National Venture Capital Association MoneyTree™ Report*, Data: Thomson Reuters. Disponible en: www.pwc.com/us/en/technology/moneytree.html.
- Saia, A., D. Andrews y S. Albrizio (2015), “Productivity spillovers from the global frontier and public policy: Industry-level evidence”, *OECD Economics Department Working Papers*, n.º 1238, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/5js03hkvxhmr-en>
- Wagner J. (2015), “A survey of empirical studies using transaction level data on exports and imports”, *CESIS Electronic Working Paper Series*, Paper n.º 416, The Royal Institute of Technology, Centre of Excellence for Science and Innovation Studies (CESIS), julio de 2015. <https://static.sys.kth.se/itm/wp/cesis/cesiswp416.pdf>

Anexo 1

Gráficos

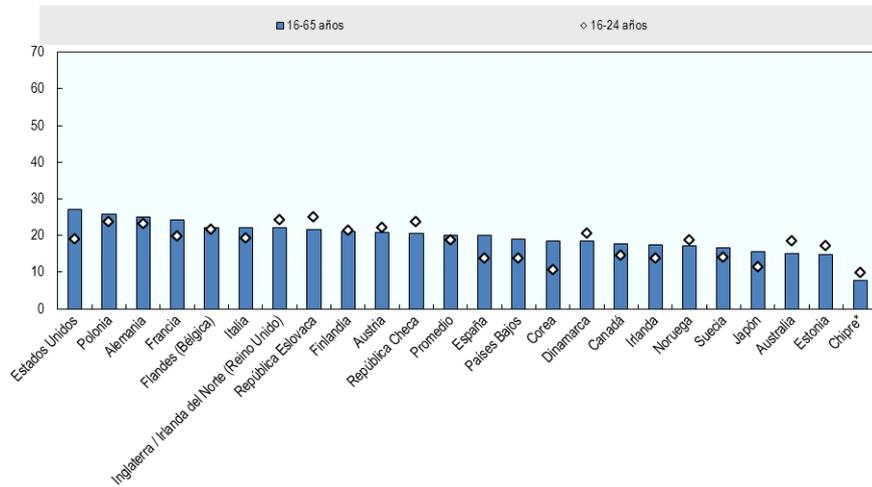
Gráfico 1. Crecen las brechas de productividad y se estancan los salarios en las empresas rezagadas



Nota: Las empresas de frontera representan el 5% de las empresas con la mayor productividad laboral por año y sector. Las industrias que se incluyen son manufactureras y de servicios comerciales, no se incluye el sector financiero, para empresas con al menos 20 empleados.

Fuente: OCDE (2016d).

Gráfico 2. El perfil socioeconómico es un factor determinante en el rendimiento de los estudiantes



* 1. Nota para Turquía:

La información que figura en el presente documento con respecto a «Chipre» guarda relación con la parte meridional de la isla. No existe ninguna autoridad que represente a la vez a la población turca y a la grecochipriota presentes en la isla. Turquía reconoce la República Turca de Chipre Septentrional. Hasta que no se llegue a una solución duradera y equitativa en el contexto de las Naciones Unidas, Turquía conservará su posición con respecto a la «cuestión de Chipre».

2. b. Nota elaborada por todos los Estados miembros de la Unión Europea que también lo son de la OCDE, y por la Unión Europea:

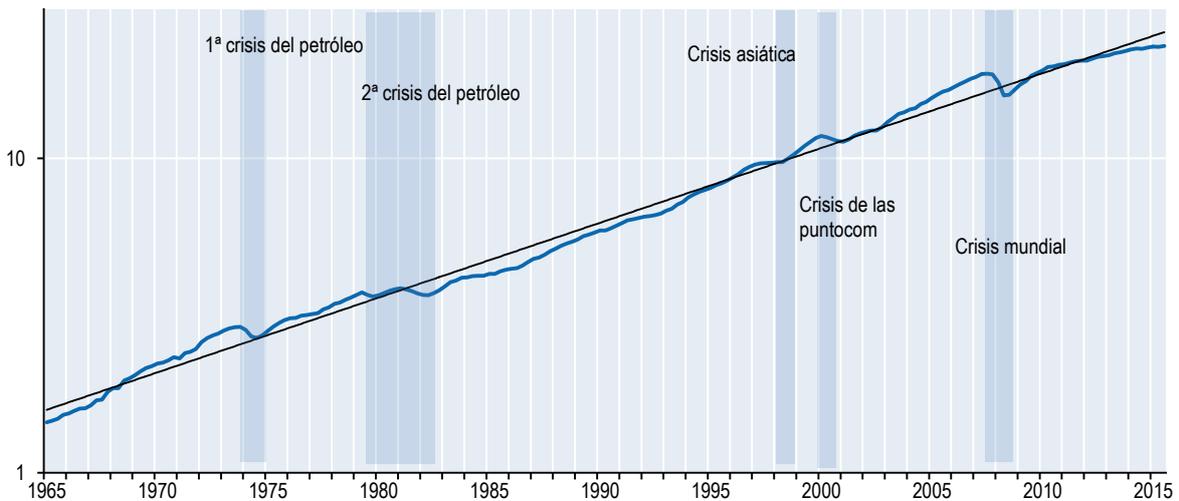
La República de Chipre ha sido reconocida por todos los miembros de las Naciones Unidas, con excepción de Turquía. La información que figura en el presente documento se refiere a la zona bajo control efectivo del Gobierno de la República de Chipre.

Inclinación del gradiente socioeconómico: la diferencia de puntuación asociada con un aumento de un nivel en la formación de los padres.

Fuente: OCDE (2013).

Gráfico 3. El crecimiento mundial y el comercio mundial tienen una correlación positiva

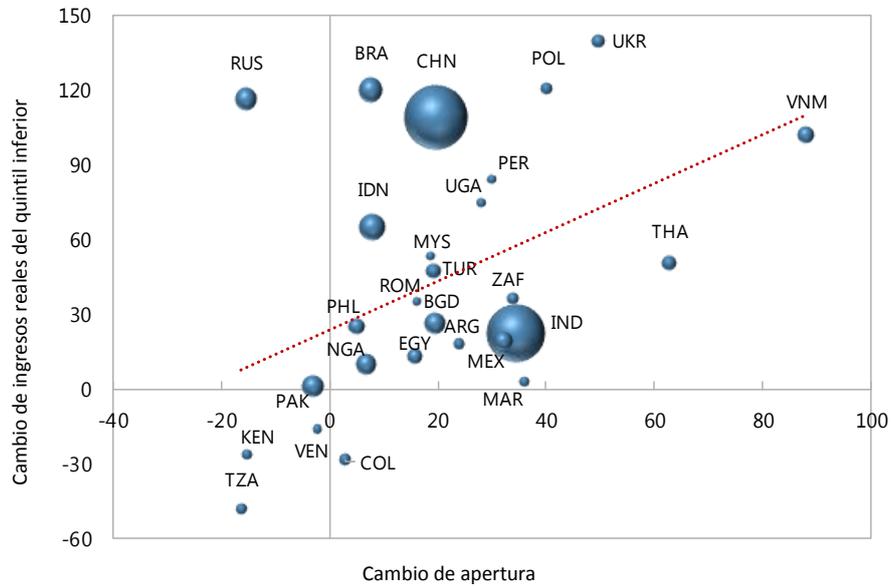
Volumen de comercio mundial, billones de USD a precios de 2010, escala logarítmica



Fuente: OCDE (2016d).

Gráfico 4. La apertura el comercio tiene una fuerte correlación con el crecimiento de la renta de la población más pobre

Cambios en la apertura y la renta de la población más pobre, 1993-2008 (%)



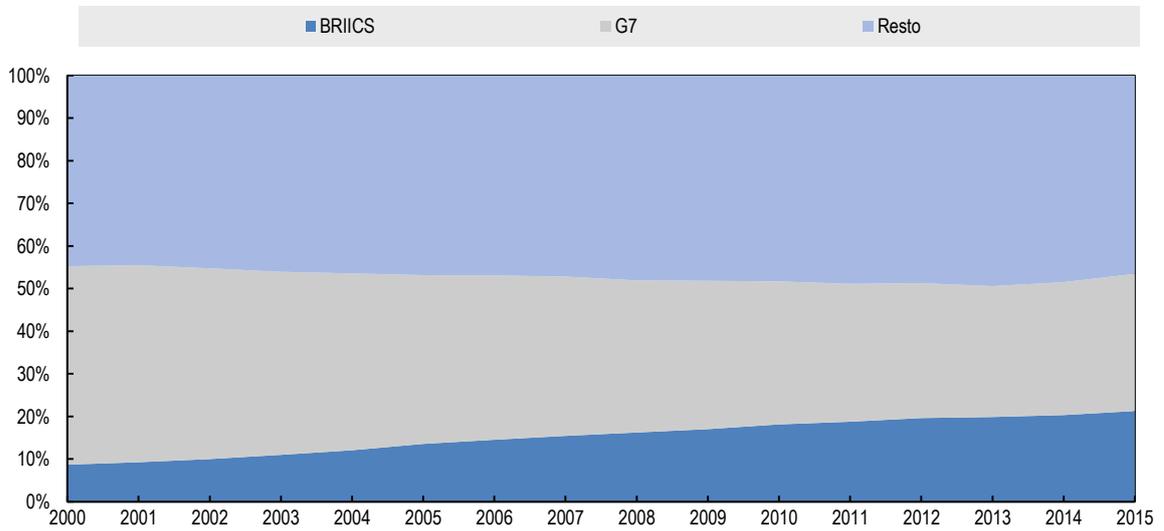
Nota: Mercados emergentes y economías en vías de desarrollo con una población superior a 20 millones. El tamaño de los puntos es proporcional a la población

Los cálculos de los autores se han hecho a partir de los datos de Lakner-Milanovic (2013), World Panel Income Distribution, y de los indicadores del desarrollo mundial.

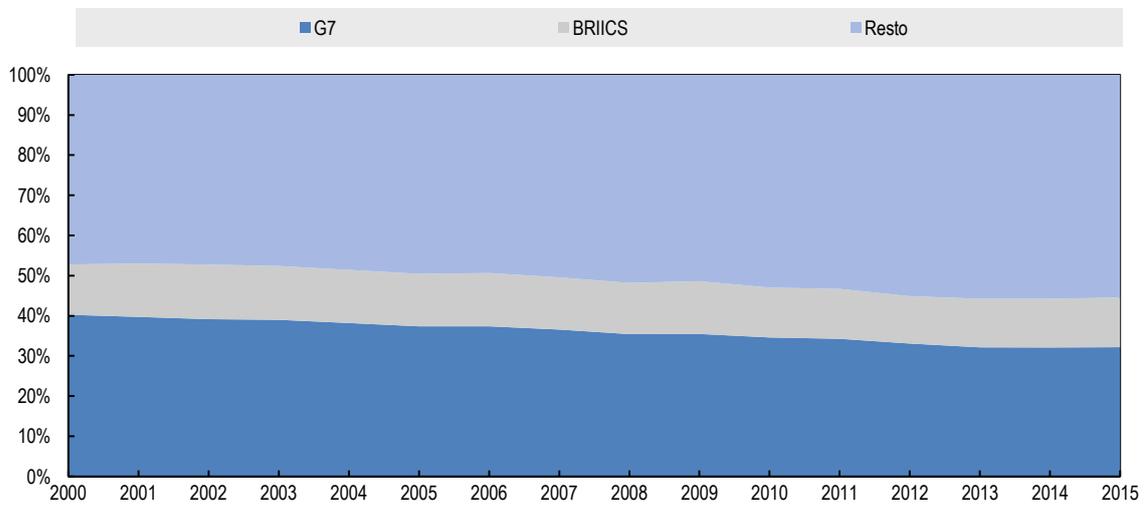
Fuente: FMI *et al.* (2017).

Gráfico 5. Las economías emergentes o en desarrollo tienen un papel más importante en el comercio

a. Cuota de exportación mundial por grupo de países



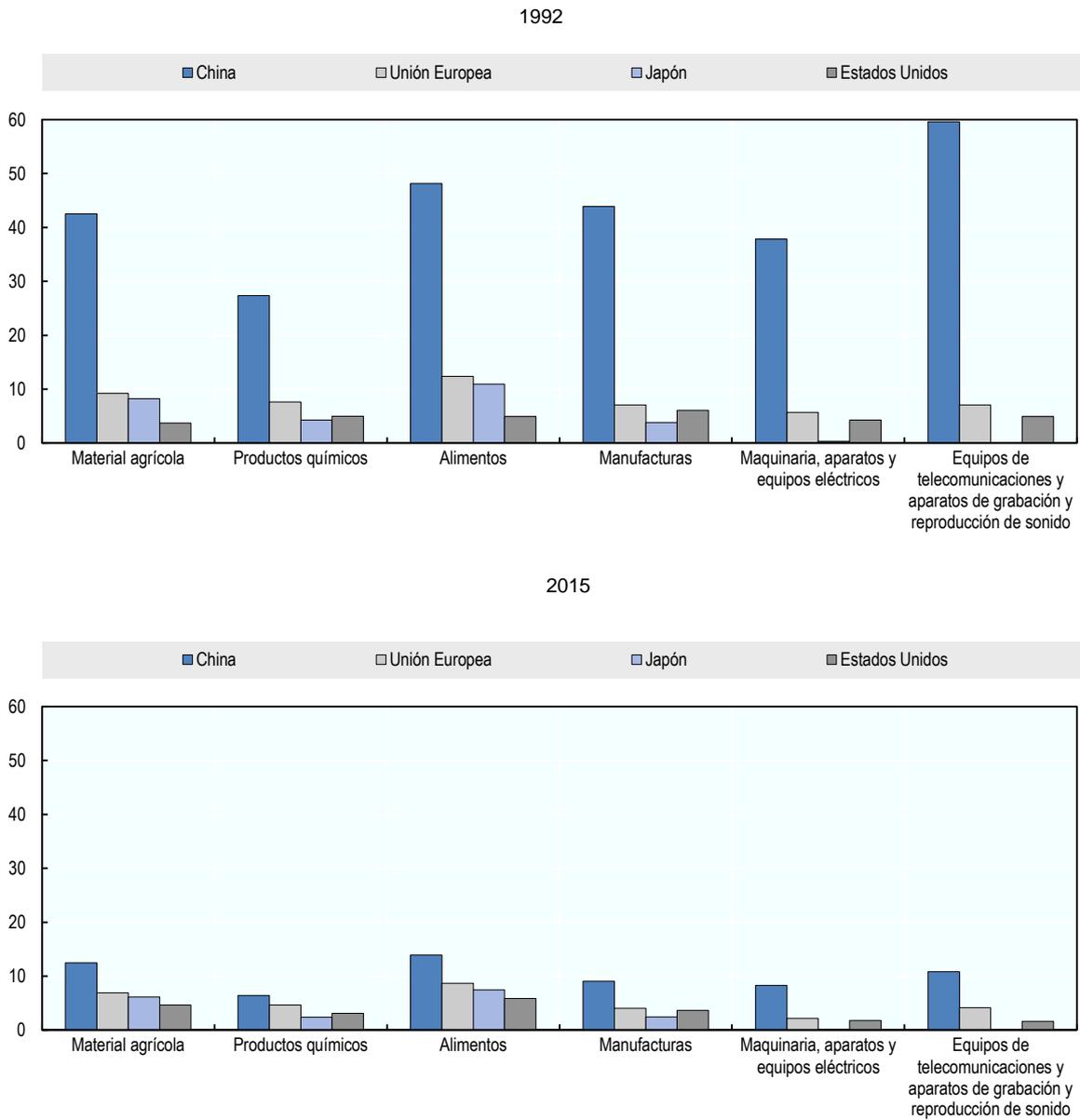
b. Cuota de importación mundial por grupo de países



Fuente: Cálculos de la OCDE a partir de la base de datos Solución Comercial Integrada Mundial (WITS).

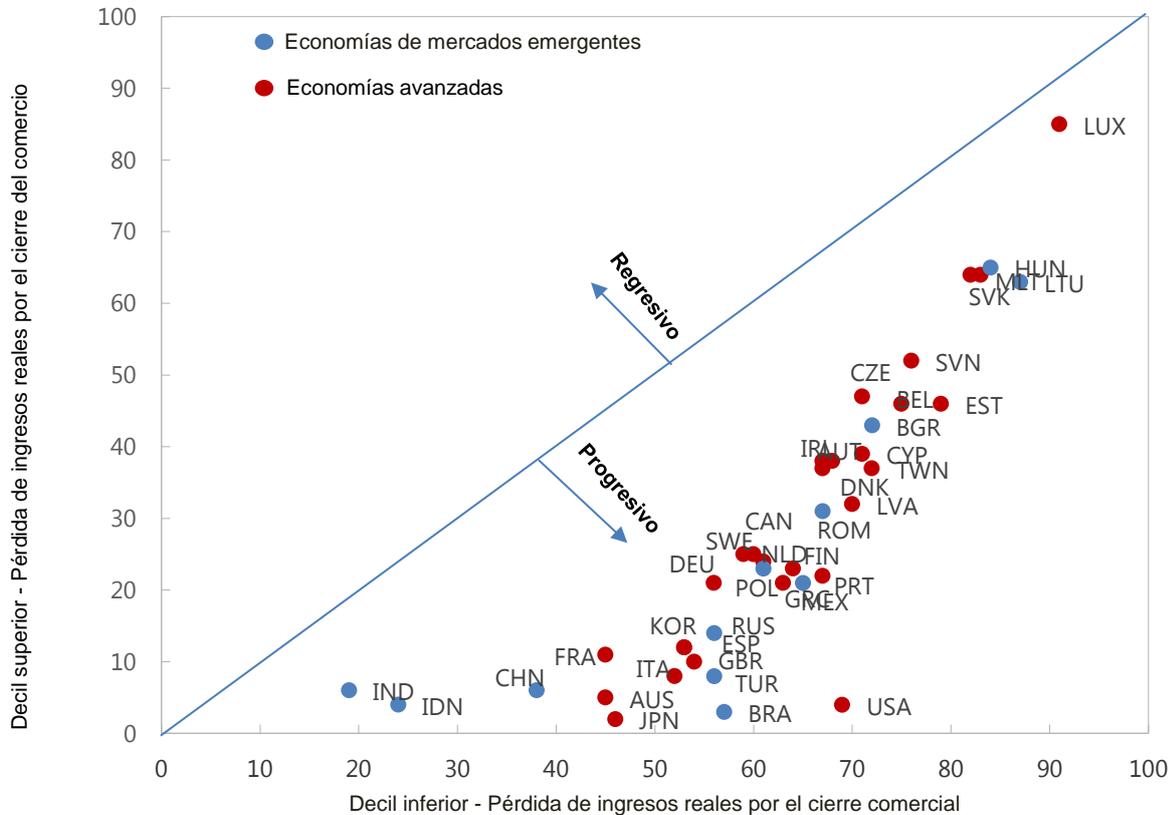
Gráfico 6. Los aranceles para consumidores han caído significativamente desde 1990

Aranceles de nación más favorecida (NMF) a la importación de electrónica y otras categorías de productos



Fuente: Base de datos Solución Comercial Integrada Mundial (WITS), promedio simple de aranceles NMF para importaciones de todos los países.

Gráfico 7. Las reformas comerciales que reducen los precios y aumentan la oferta favorecen a las rentas más bajas



Ejemplo: En comparación con los patrones comerciales existentes, en Alemania (DEU) los ingresos reales del 10% de la población más pobre serían un 56% más bajos sin comercio; la diferencia para el 10% más rico es mucho menor (21%).

* 1. Nota para Turquía:

La información que figura en el presente documento con respecto a «Chipre» guarda relación con la parte meridional de la isla. No existe ninguna autoridad que represente a la vez a la población turca y a la grecochipriota presentes en la isla. Turquía reconoce la República Turca de Chipre Septentrional. Hasta que no se llegue a una solución duradera y equitativa en el contexto de las Naciones Unidas, Turquía conservará su posición con respecto a la «cuestión de Chipre».

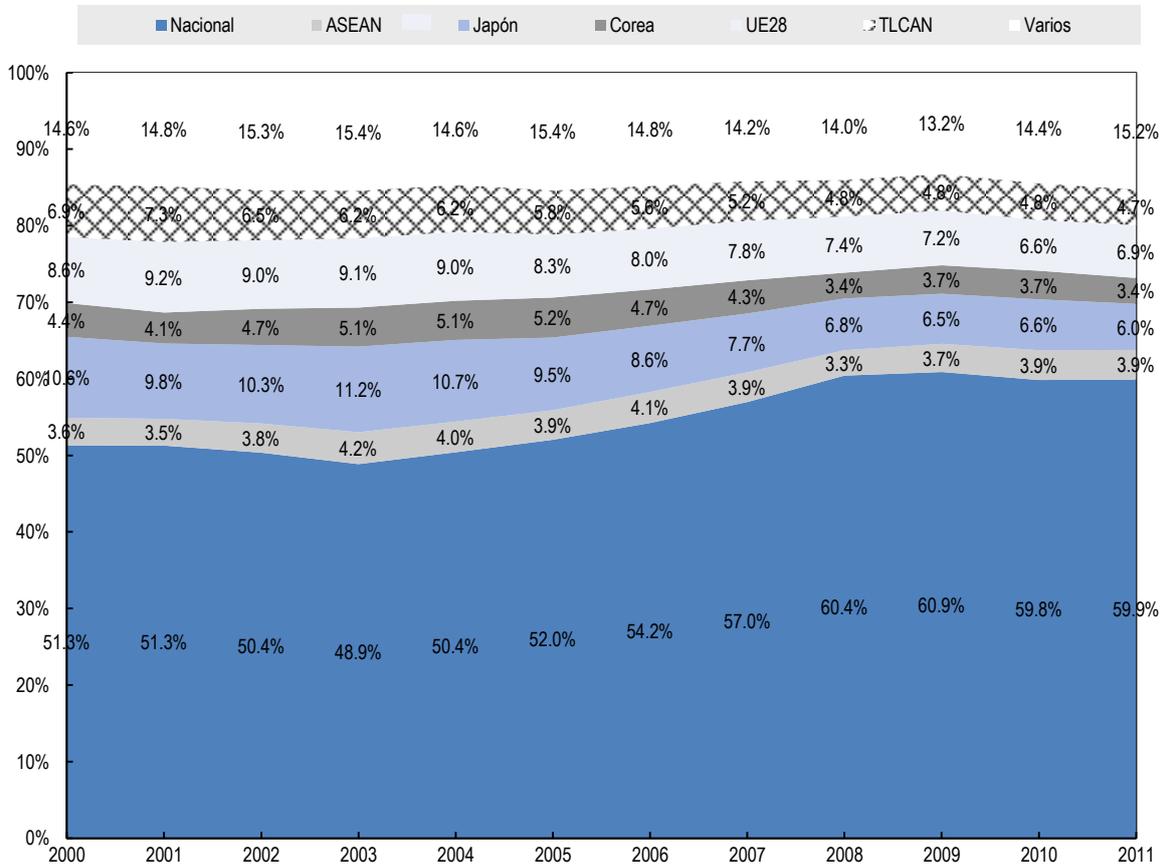
2. Nota elaborada por todos los Estados miembros de la Unión Europea que también lo son de la OCDE, y por la Unión Europea:

La República de Chipre ha sido reconocida por todos los miembros de las Naciones Unidas, con excepción de Turquía. La información que figura en el presente documento se refiere a la zona bajo control efectivo del Gobierno de la República de Chipre.

Fuente: Faijgelbaum y Khandelwal (2016, cuadro V) citado en FMI *et al.* (2017); la clasificación de los países es de las *Perspectivas de la Economía Mundial*.

Gráfico 8. Más del 40% del valor de las exportaciones de manufacturas de China procede de otros países

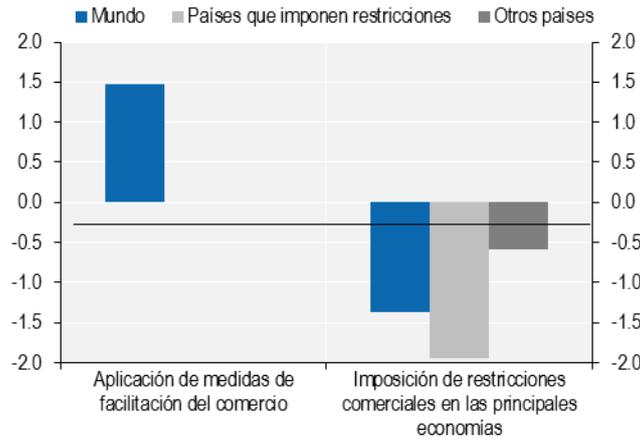
Origen del valor añadido de las exportaciones de manufacturas de China



Fuente: Cálculos a partir de la base de datos de comercio en términos de valor añadido (TiVA) de la OCDE y la OMC.

Gráfico 9. El mundo claramente sale ganando con la integración económica internacional

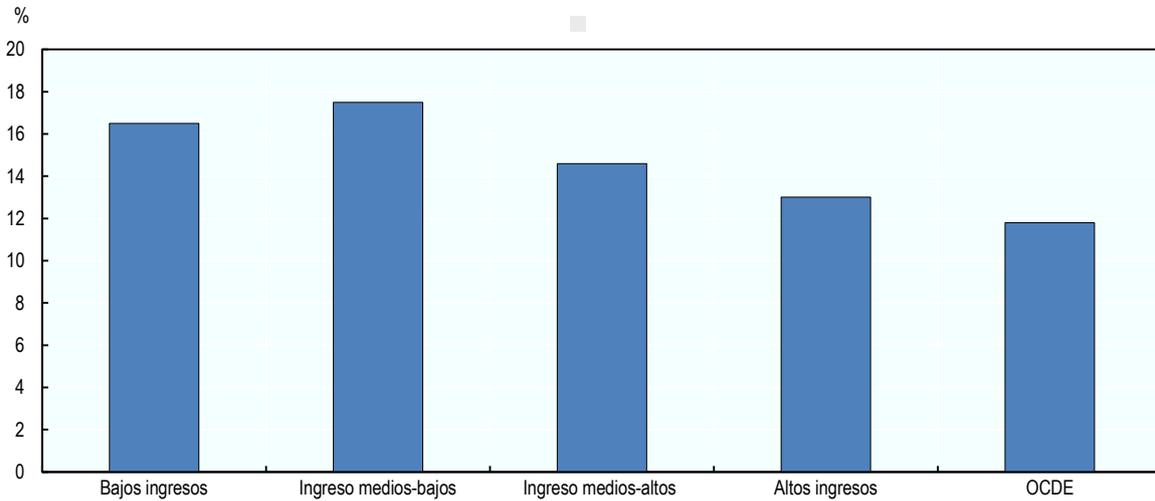
Efectos en el nivel del PIB a mediano plazo de los diferentes escenarios de políticas comerciales en porcentaje



Fuente: Modelo METRO y cálculos de la OCDE.

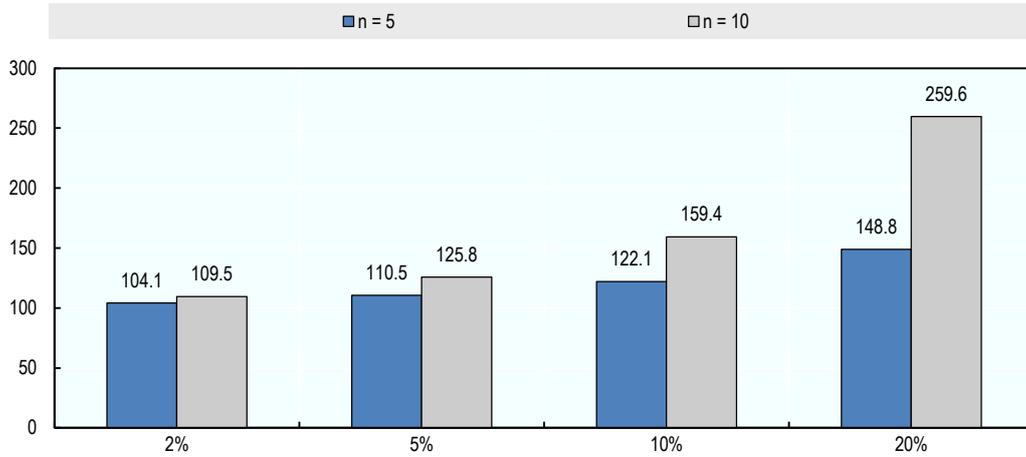
Gráfico 10. Recortar los costos del comercio aporta ganancias a todos los países, sobre todo a los países en vías de desarrollo

Potenciales reducciones generales de costos del comercio por grupo de ingresos



Fuente: OCDE (2015a).

Gráfico 11. Las cadenas de valor mundiales amplían los costos de la protección



El precio final de un producto con valor añadido 100, donde n es el número de fronteras que se cruzan, por diferentes aranceles de importación.

Fuente: OCDE (2012).

Gráfico 12. Los impuestos se pueden diseñar pensando en el crecimiento y la equidad

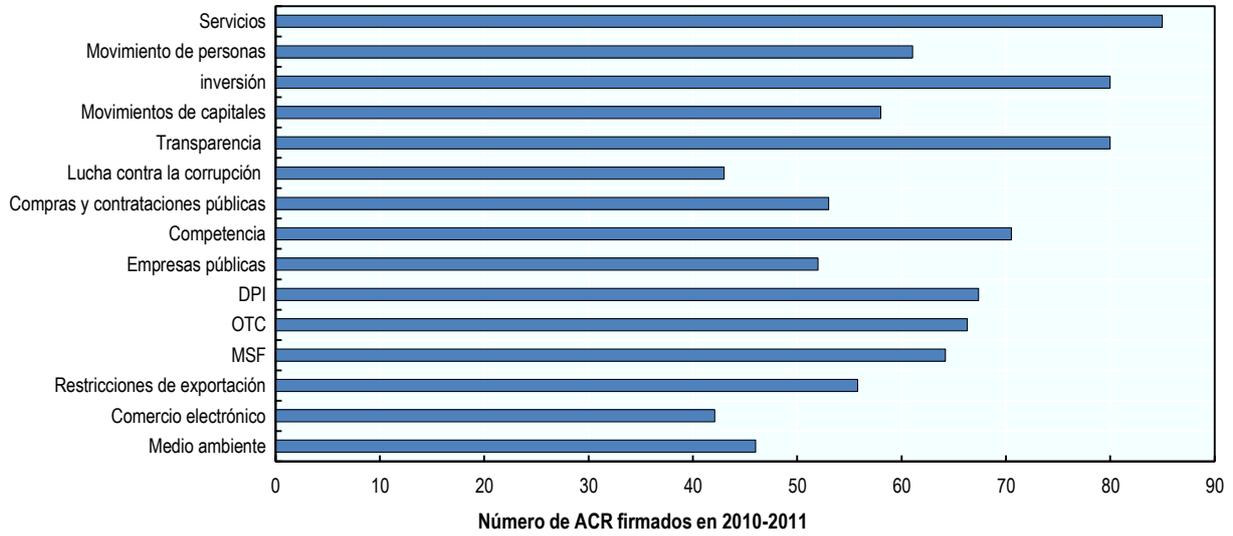
Efectos en el crecimiento y la equidad de la reducción de determinados impuestos y contribuciones

Disminución de...	Crecimiento		Equidad	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Impuestos sobre la renta personal	+	++		
Contribuciones a la Seguridad Social	+	++	+	+
Impuestos sobre sociedades	+	++		
Impuestos Medioambientales	+	-	+	
Impuestos al consumo (otros que los medioambientales)	+	+	+	
Impuestos al consumo (no medioambientales)	+			
Impuestos recurrentes sobre bienes inmuebles	+			
Ventas de bienes y servicios	+	-	+	+

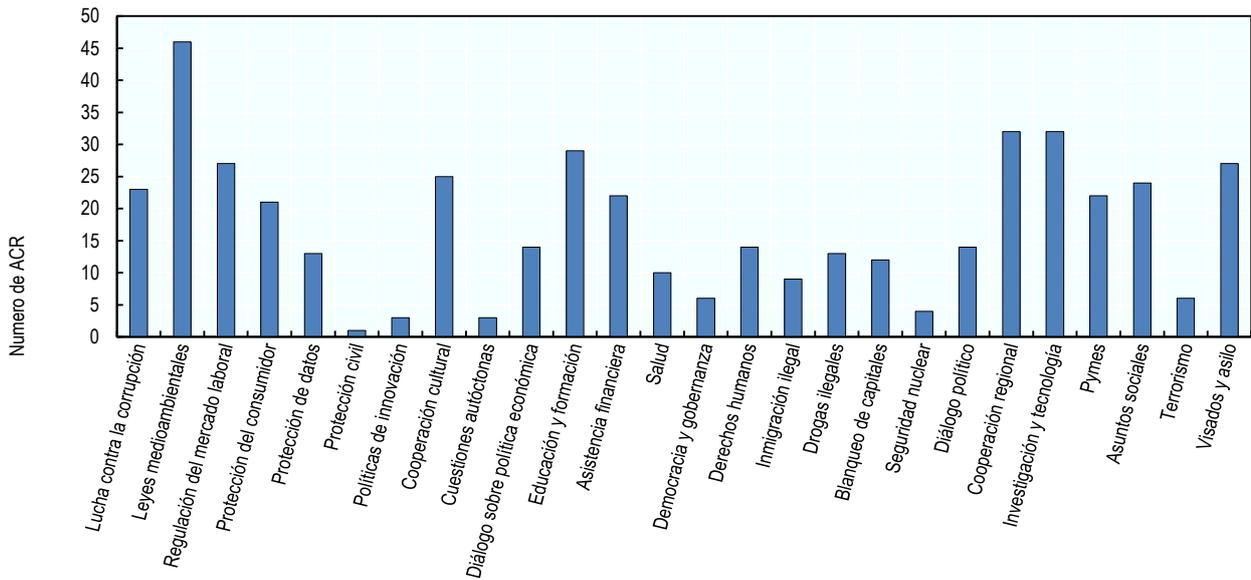
Fuente: OCDE (2016d), a partir de Cournède, B., A. Pina y A. Goujard (2014), "Reconciling Fiscal Consolidation with Growth and Equity", *OECD Journal: Economic Studies*, vol. 2013, n.º 1.

Gráfico 13. Nuevas disposiciones en acuerdos comerciales

a. Cada vez más los acuerdos comerciales incluyen disposiciones «profundas»

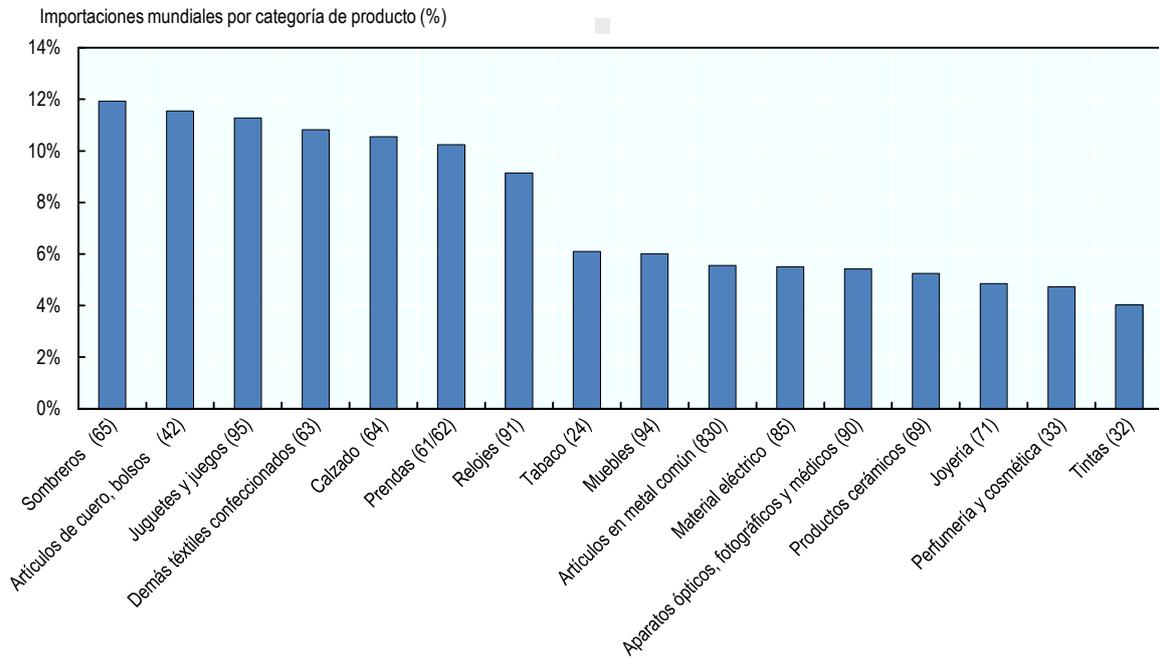


b. Incluyen una serie de nuevos temas más allá del comercio



Fuente: OCDE, a partir de la base de datos de ACR de la OMC.

Gráfico 14. Principales categorías de productos falsificados como porcentaje de las importaciones mundiales, 2013



Fuente: Cálculos de la OCDE a partir de datos de la OCDE y EUIPO (2016).